

**CARACTERIZACIÓN PSICOLÓGICA DE LAS MADRES SUSTITUTAS MEJOR
EVALUADAS EN EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ “ACOGEME”
ICBF CONVENIO COMFENALCO SANTANDER**

ASLEY PATRICIA VILA REALES

PAOLA ANDREA MERCHÁN

LINA JANETH IBARRA CARVAJALINO

GERMAN ENRIQUE RAMÍREZ JURADO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

FLORIDABLANCA

2012

**CARACTERIZACIÓN PSICOLÓGICA DE LAS MADRES SUSTITUTAS MEJOR
EVALUADAS EN EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ “ACOGEME”
ICBF CONVENIO COMFENALCO SANTANDER**

ASLEY PATRICIA VILA REALES

PAOLA ANDREA MERCHÁN

LINA JANETH IBARRA CARVAJALINO

GERMAN ENRIQUE RAMÍREZ JURADO

**Proyecto de grado para optar al título de
Especialista en Psicología Clínica y de la Salud**

Asesora

Ps. Patricia Díaz Gordon

FLORIDABLANCA, NOVIEMBRE DE 2012

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	4
Problema de Investigación	12
Descripción del Problema	12
Objetivos	16
Objetivo General	16
Objetivos Específicos	16
Fundamentación Teórica	17
Marco de Referencia	17
Violencia familiar y crianza	23
Hogares sustitutos del ICBF	26
Cuestionario para la evaluación de adoptantes, cuidadores, Tutores y mediadores – CUIDA	28
Teoría humanista	32
Teoría sistémica	34
Teoría del desarrollo a escala humana	36
Teoría de comunicación humana	38
Teoría del aprendizaje	39
Teoría del rol social	40
Formas de maltrato	42
Marco Legal	47

De la legalidad de los derechos	48
Marco Histórico Situacional	49
Método	57
Tipo de investigación	57
Sujetos	58
Instrumentos	59
Fases de la Investigación	63
Resultados	63
Análisis de la Información Demográfica	64
Análisis por Criterio	65
Conclusiones	97
Recomendaciones	98
Referencias	103
Apéndices	111

CARACTERIZACIÓN PSICOLÓGICA DE LAS MADRES SUSTITUTAS MEJOR
EVALUADAS EN EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ “ACOGEME” ICBF
CONVENIO COMFENALCO SANTANDER

ASLEY PATRICIA VILA REALES
PAOLA ANDREA MERCHÁN
LINA JANETH IBARRA CARVAJALINO
GERMAN ENRIQUE RAMÍREZ JURADO

RESUMEN

El presente trabajo de investigación de tipo descriptivo, estudia las características de personalidad de nueve madres sustitutas mejor evaluadas del programa “acógeme”, convenio ICBF – Comfenalco. Las características de personalidad se miden en 14 factores con la prueba CUIDA (Cuestionario para la evaluación de adoptantes, cuidadores, tutores y mediadores), con el fin de obtener un perfil idóneo que fuera útil para la selección de madres sustitutas a cargo de los niños en los hogares. Se evaluaron nueve madres sustitutas mejor evaluadas con el instrumento “CIUDA”, a partir del cual se establece un perfil con sus principales características a tener en cuenta en el proceso de vinculación de nuevas madres sustitutas, se hace determinante evaluar factores como; motivación, sistema de apoyo, antecedentes de salud y estabilidad emocional y psicológica, al ser los principales elementos identificados por las participantes, como necesarios para la estabilidad emocional de las madres sustitutas y que permiten el sano desarrollo psicológico de los niños bajo su cuidado.

Palabras Clave: características de personalidad, madres sustitutas, prueba CUIDA, calidad del cuidado, perfil idóneo.

PSYCHOLOGICAL CHARACTERIZATION SURROGATES BEST EVALUATED IN
PROGRAM CHILD PROTECTION "ACCEPT ME" ICBF COMFENALCO SANTANDER
CONVENTION

ASLEY PATRICIA VILA REALES
PAOLA ANDREA MERCHÁN
LINA JANETH IBARRA CARVAJALINO
GERMAN ENRIQUE RAMÍREZ JURADO

ABSTRACT

The present research is a descriptive, studying the personality characteristics of nine best surrogate mothers evaluated the program "Welcome me," ICBF agreement - Comfenalco. Personality characteristics are measured in 14 test factors CARE (Questionnaire for the assessment of adopters, caregivers, mentors and mediators), in order to obtain a suitable profile that would be useful for the selection of surrogates by children in homes. Surrogates were evaluated nine best evaluated with the instrument "cities", from which a profile is established with its main features to consider in the process of linking new surrogates, it is crucial to evaluate factors such as; motivation system support, health history, and emotional and psychological stability, to be key participants identified as necessary for the emotional stability of surrogate mothers and allowing the healthy psychological development of children in their care.

Keywords: personality characteristics, surrogate mothers, CARE trial, quality of care, ideal profile.

CARACTERIZACIÓN PSICOLÓGICA DE LAS MADRES SUSTITUTAS MEJOR
EVALUADAS EN EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ “ACOGEME” ICBF
CONVENIO COMFENALCO SANTANDER

La complejidad que a diario afrontan los núcleos familiares en su desarrollo y relación humana, se ha reflejado en el pasar de los años al observarse un cambio progresivo en la dinámica familiar en donde se han presentado transformaciones en los patrones culturales y subculturales, sociales, económicos, políticos y en los valores intrínsecos de cada grupo generacional que según la historia y algunos hechos marcados han cambiado la tipología y estructura familiar e incluso sus funciones y roles en la familia; trayendo consigo insatisfacciones individuales y grupales que generan fuertes tensiones entre los subsistemas que conforman el grupo familiar, aumentando ruptura comunicacional, carencia de afecto e identidad entre sus miembros, conllevando al abandono del hogar como una “ solución a sus problemas”. Esta situación no es desconocida para el Estado Colombiano y por ello la contingencia que se pretende lograr con instituciones como el ICBF y con programas específicos como el de los hogares sustitutos.

Pero aun en este tipo de escenarios como alternativa a la institución familiar, se debe tener presente la esencia de las relaciones humanas como el amor, la comprensión, el respeto, la comunicación, la ternura y las palabras cariñosas que nunca dejen de ser elementos claves e indispensables en la relación familiar y por ende en la co-construcción de los futuros ciudadanos.

Restrepo, L. (1994)

Los referentes históricos en el Municipio de Floridablanca develan la ausencia de trabajos de investigación, análisis e intervención en los hogares sustitutos, mostrando la necesidad de hacer un diagnóstico que permita generar estrategias para mediar sobre las dificultades encontradas. Por lo anterior y ante la ausencia de un estudio concreto con las madres sustitutas, se presenta la necesidad de realizar con ellas una caracterización psicológica que permita establecer los rasgos más adecuados para la sana atención de los niños, sentando así las bases para la elaboración de programas y proyectos de selección que respondan a procesos de crianza más efectivos tendientes a mejorar la calidad de vida de los menores, tal como lo ha propuesto con anterioridad la UNICEF (2002).

A su vez, este tipo de ejercicios no solo beneficiara a los niños, pues también redundara positivamente en el ICBF, en las familias e incluso en los profesionales de la psicología, porque permitirá aportar un mayor conocimiento y empoderamiento acerca de las diversas problemáticas que vulneran las relaciones y actividades de crianza, permitiendo a los profesionales elaborar modelos más acordes de intervención a nivel individual, grupal, familiar y comunitario, así como generar nuevas alternativas de acción y propender por estilos de vida armónicos, con el entorno y las complejas condiciones socioculturales del país. Pastor, E. (2009)

Teniendo en cuenta la importancia que tiene para el desarrollo de los menores y las familias los hogares sustitutos, nace la idea de investigar el perfil psicológico de las madres sustitutas mejor evaluadas en el programa de protección a la niñez teniendo como base el siguiente interrogante:

¿Qué características psicológicas presentan las madres sustitutas mejor evaluadas del programa “acógeme” en los resultados de la prueba “Cuida”, que permitan construir un perfil adecuado para la selección del personal a cargo de los niños en los hogares sustitutos?

El equipo de investigadores considera que con los resultados de la investigación, se podrá contar con una herramienta más adecuada para la selección de las madres, puesto que al contar con un perfil de las mismas madres se podrá facilitar la labor de selección para la tarea de asumir un hogar sustituto en los hogares pertenecientes al programa “Acógeme” convenio COMFENALCO - ICBF.

La niñez es considerada desde hace mucho tiempo como el espacio propicio para formar de manera adecuada al futuro adulto quien se enfrentara a una colectividad con las herramientas que en la crianza se le hayan facilitado, permitiendo así que su actuar sea clave para el funcionamiento mismo de la sociedad.

“El desarrollo del niño es un proceso dinámico en que resulta sumamente difícil separar los factores físicos y los psicosociales, salvo en términos conceptuales; En estas condiciones, el desarrollo psicosocial consiste en el desarrollo cognoscitivo, social y emocional del niño pequeño como resultado de la interacción continua entre el niño que crece y el medio que cambia” (UNICEF (1984)). Dicho proceso psicosocial se gesta desde la familia como sistema social y cuyas funciones básicas están orientadas a la socialización e integración, entre otras;

Pero las funciones de la familia como sistema social han cambiado a través del tiempo y de las diferentes culturas, y aquella tarea donde la familia debía adaptarse a las nuevas necesidades cambiantes de sus integrantes a medida que ellos crecían, se ha perdido. Toro, R. y Yepes, L. (1986)

Por lo anterior, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a través de medidas de protección, reconoce la necesidad de facilitar un ambiente adecuado para el niño, permitiendo un sano desarrollo del proceso psicosocial durante el tiempo que dure dicha medida, o hasta que se establezca la condición de adoptabilidad del menor. En este sentido, la adopción se entiende como el “establecimiento de una verdadera familia como la que existe entre los miembros unidos por lazos de sangre, con todos los derechos y deberes que esto implica, ya que en virtud de la adopción, el adoptante se obliga a cuidar y asistir al hijo adoptivo, a educarlo, apoyarlo, amarlo y proveerlo de todas las condiciones necesarias para que crezca en ambiente de bienestar, afecto y solidaridad.” ICBF (2012)

Sin embargo, el proceso de adopción para algunos niños no resulta sencillo debido a los aspectos legales que deben ser contemplados por el ICBF, y durante el tiempo en que se resuelve su situación los pequeños deben permanecer en los denominados Hogares Sustitutos.

Un hogar sustituto es “una modalidad de atención que corresponde a una medida de restablecimiento de derechos denominada "Ubicación en Hogar Sustituto" definida en el artículo 59 del Código de la Infancia y de la Adolescencia como: "la ubicación del niño, la niña o el

adolescente en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen".” ICBF (2011)

De esta manera, el ICBF busca a través de las madres sustitutas que los niños sigan inmersos en una estructura “familiar” donde se identifiquen y dinamicen los roles en el proceso de crianza; cabe anotar, que técnicamente la crianza se apoya en el concepto del cuidado que brinda un adulto, preferiblemente, a un menor o infante para facilitar su desarrollo integral, pero indudablemente que es mucho más que esto, puesto que involucra un entorno o contexto situacional que rodea el proceso de formación y le aporta cierto significado. Por tanto, la formación del infante es entonces un hecho trascendental para el desarrollo de las relaciones que no solo tienen que ver con la satisfacción de las necesidades básicas, sino que comprende el sentido y la forma como se transmiten y se reciben dichos cuidados. Winnicott, D. (1965)

Es así, que la expresión de ideas, intereses, sentimientos y preocupaciones que se convierten en referentes importantes en el desarrollo de la salud mental de los niños, y los comportamientos, las actitudes y los gestos con que se reciben por parte de las madres sustitutas serán por tanto, situaciones fundamentales en el proceso de crianza. Ortiz, C. (2004)

Así mismo, las madres sustitutas y su conjunto de relaciones conjugan espacios fundamentales en los procesos de ordenamiento emocional, representacional e imaginario de los infantes; es por ello que el desarrollo de los niños depende en gran parte del estilo de crianza que ellas adopten y de cómo se dan los vínculos e interacciones allí implícitas; además, la crianza requiere de un cuidado especial, que exige estar pendiente de los niños, pero más que

eso, de sus intereses y necesidades. Ortiz, C. (2004)

Por consiguiente, reconocer la caracterización psicológica de las madres sustitutas, resulta de gran interés para la psicología, toda vez que una persona no idónea puede afectar los patrones de comportamiento de los niños a su cargo y por tanto su sano desarrollo; igualmente, con este trabajo puede contribuirse a la implementación de mejores procesos de selección de personal más calificado, como argumento clave para predecir un buen manejo de los vínculos afectivos y por ende de la calidad de vida del menor bajo su cuidado.

Problema de Investigación

Descripción del Problema

La incidencia de las pautas de crianza en los niños y la responsabilidad de la sociedad en la constitución de sus ciudadanos, son temas de interés en la actualidad; y en efecto, ambos aspectos resultan de suma importancia en el proceso de formación. Pero a su vez, el número de niños en situación de abandono crece diariamente y en muchas ocasiones aunque no hay un abandono propiamente dicho, se presentan situaciones que obligan a que se cuenten con espacios diferentes al hogar para el cuidado de los menores; adicionalmente, la existencia al interior de la familias de relaciones disfuncionales y efímeras ha llevado a la misma sociedad a tomar más consciencia de la conveniencia de establecer cuidados a través de las madres sustitutas. Rodríguez (2009)

Es precisamente por lo expuesto anteriormente y considerando que la niñez es sujeto inherente y prevalente de derechos que en Colombia se han adelantado esfuerzos por atender sus necesidades básicas; sin embargo, la situación de maltrato infantil, abuso y demás vulneraciones son el pan de cada día en Departamentos como Santander. Jiménez (2011)

Los medios de comunicación son el canal informativo donde se pueden ver los casos, cada vez más frecuentes, que se presentan. En ciudades como Barrancabermeja se informa el 02 de abril de 2011, que cada 51 minutos un niño o niña es víctima de alguna clase de maltrato. En la actualidad, el dolor de los niños y niñas santandereanos no es tan silencioso gracias a la preocupación de los medios de comunicación por difundir esta clase de eventos desagradables. Telepetróleo (2011)

Casos como el del niño Luis Santiago en Bogotá y de Esteban Alejandro en el municipio de Piedecuesta Santander, hacen parte de la historia popular por estos días, pero aun así la preocupación crece en todas las esferas del país; la senadora de la Republica y profesional en trabajo social, Gilma Jiménez, quien impulsa el proyecto de ley que castigaría con cadena perpetua a los asesinos y abusadores de niños y niñas colombianas, advierte el 15 de Septiembre de 2011 que Santander es el departamento que más denuncias tiene sobre maltrato infantil, dejando al Departamento en un “penoso” primer lugar; cabe anotar que es ella quien ha influido notablemente en temas que tienen que ver con los derechos de los niños y niñas en Colombia. Jiménez (2011)

El 18 de Octubre de 2011, Colombia conoce la noticia del secuestro de la niña Nora Valentina, hija del alcalde de Fortul, Arauca, noticia que conmocionó a toda la población colombiana y que fue blanco de observación constante de todos los medios de comunicación.

Ese mismo día el Departamento de Medicina legal de Bucaramanga (2011) y su área metropolitana, advierte de un crecimiento en los niños y niñas atendidos por algún tipo de maltrato infantil, reportando 281 casos atendidos entre Enero y Septiembre de 2011, una cifra mayor con respecto a otros periodos de tiempo similares. Adicionalmente se informó de conclusiones importantes para municipios como Floridablanca que incrementó sus cifras en un 65%, mientras Piedecuesta descendió en un 19%.; Además de las altas cifras de trabajo infantil que para Octubre de 2010, indicaban que 1482 niños y niñas ejercían algún tipo de trabajo que vulneraba algún tipo de derecho fundamental. Fundación Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación [PANDI] (2011)

Adicionalmente, la creciente situación a nivel social y familiar, que advierte una descomposición del tejido social y arroja increíbles casos de asombro colectivo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), como administrador y responsable del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, tiene la obligación de implementar las medidas que disponga la actual ley de infancia y adolescencia; a su vez, debe garantizar no solo el cuidado de los niños sino su formación integral, lo cual implica la necesidad de fortalecerles respecto a desarrollo tanto biológico, como psicológico y social, reconociendo en el segundo aspecto la importancia de contar con buenos espacios de desarrollo y de contar con personal capacitado que influirá en la estructuración de la personalidad misma. En este orden de ideas y acciones en cuanto a las

políticas públicas vigentes, es donde se enmarcan los planes y programas de protección a la niñez como el programa de Hogares Sustitutos, que cuenta con familias que de forma voluntaria y no remunerada acogen a un niño o niña en situación de vulneración; lo anterior como una medida de protección temporal, conforme a lo dispuesto por la Ley 1098 de 2006. Congreso de Colombia (2006)

En Bucaramanga y su área metropolitana, este programa se institucionaliza en el Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento, donde se administran los programas de prevención de la regional Santander del ICBF, y que en la actualidad cuenta con noventa y nueve (99) hogares sustitutos de los cuales ochenta y seis (86) son administrados por la firma contratista Comfenalco Santander, que es donde se enmarca la población objetivo de esta investigación y es donde cobra relevancia el papel de las madres sustitutas como actores del mencionado programa.

Para Octubre del año 2011, Comfenalco Santander como administrador del 79% de los hogares sustitutos, en los que se enmarca el denominado programa “Acógeme” ha atendido 346 niños y niñas en situación de vulneración, descuido y negligencia 43, desplazamiento forzado 3, falta absoluta de responsable 12, falta temporal de responsable 48, falta de recursos 6, maltrato 66, mendicidad 3, presunto abuso sexual 25, problemas de comportamiento 1, solicitud de protección 13, abandono 9, solicitud del adolescente a protección 3, adopciones fallidas 3, calidad mental de la madre biológica 1, calidad moral de los progenitores 11, condición especial de progenitores 57, conflicto por custodia 2, remisión hospitalario 35, traslado de medio institucional 3, traslado de hogar ICBF 1, violencia intrafamiliar 1. Comfenalco Santander (2011)

Teniendo en cuenta esta especial condición, es importante identificar el efecto que los hogares sustitutos tienen sobre la formación integral de los niños y niñas que han estado en ellos o permanecen en ellos, así como revisar las consecuencias que de estos procesos de acompañamiento, apoyo e incluso de socialización emergen, con el fin de prevenir aspectos negativos que de esta experiencia puedan desprenderse. Las madres sustitutas, por ser un aporte importante en momentos coyunturales en la vida de un niño o niña, pueden convertirse en un referente negativo o positivo según la calidad de vida que se ofrezca durante la permanencia del infante en una medida de protección temporal, considerando que al ser idóneas en sus relaciones con los niños, aportaran no solo a su cuidado y manutención, sino a una sana formación integral.

Objetivos

Objetivo General

Caracterizar el estado psicológico de las madres sustitutas en el programa de protección a la niñez “Acogeme” ICBF convenio Comfenalco Santander mediante entrevista y prueba psicológica para contribuir a los criterios de selección en la vinculación de este tipo de población.

Objetivos Específicos

Determinar características socio-demográfico, sociales, familiares, culturales y económicas de las madres sustitutas del programa Hogares Sustitutos, mediante entrevistas semi-estructurada.

Establecer las características de personalidad de las madres sustitutas mediante la aplicación de la Prueba Cuida.

Estructurar un perfil ideal de madre sustituta, con el fin de optimizar el proceso de selección de las mismas dentro del programa Hogares Sustitutos.

Fundamentación Teórica

Marco de Referencia

El proceso de revisión de la información relacionada con los hogares sustitutos y más específicamente con las madres sustitutas, llevo al grupo de investigadores a la búsqueda de fuentes secundarias fundamentales como referencia para el presente trabajo de investigación; en consecuencia, se exponen aquellos que aportan significativamente al tema de estudio.

Para comenzar, se cita el trabajo realizado por Rodríguez, C. (2009), titulado: “Cuidado temprano para la infancia en hogares sustitutos: estudio descriptivo en Bogotá”.

Dicho trabajo tenía como objetivo el “Describir las características del cuidado proporcionado a la primera infancia en Hogares Sustitutos de Bogotá para analizar si cumple con criterios de calidad.” (Rodríguez, C. (2009) p. 11)

Pero la calidad en este trabajo no se entiende como aquellos criterios establecidos bajo una norma para un funcionamiento, como se hace actualmente en los Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC), sino al reconocer que el funcionamiento de las instituciones que prestan un

servicio asistencial a la primera infancia se encuentra en situación de riesgo o exclusión, relacionadas éstas con la calidad de todos y cada uno de los servicios que reciben los niños y las niñas, al poder acceder a espacios pertinentes y oportunos que respondieran a sus necesidades, consiguiendo de esta manera vivenciar experiencias que aportaran a su crecimiento como individuos, tanto en su esfera social, como psicológica y física, destacando principalmente “la relación al cuidado que se presta a los niños y las niñas”. Rodríguez, C. (2009) p. 7

Por tanto, el trabajo tenía como base conceptual el tema de la “calidad del cuidado” reconociéndolo como fundamental en el proceso de desarrollo del niño al interior del hogar sustituto. En ese sentido, la autora, citando a Tran y Weinraub (2006), refiere:

“Se ha generado un acercamiento a la definición de la calidad del cuidado a través de dos de sus componentes, la estabilidad y la multiplicidad. La estabilidad se ha definido como la continuidad en relación con la permanencia de una figura de cuidado y con el mantenimiento de prácticas y rutinas definidas que respondan a las necesidades de los niños y las niñas. La multiplicidad se ha relacionado con el uso de múltiples arreglos de cuidado a la vez, que pueden recibir los niños durante un tiempo determinado.”
Rodríguez, C. (2009) p. 16

Igualmente, Nichd (2006) (Citado por Rodríguez, C. (2009)), se refiere a la calidad del cuidado, como “la respuesta del cuidador con relación a la capacidad de brindar estimulación para el desarrollo cognitivo y del lenguaje, lo cual puede orientar a optimizar los resultados pre académicos, además de beneficiar el desarrollo socioemocional y la relación con pares durante esta etapa.” p. 16

Rodríguez, C. (2009) también cita a Belsky, (2007), estableciendo que “el cuidado de calidad se describe como aquel que es atento, sensible, estimulante y cariñoso, sin embargo menciona que para brindarlo de una manera satisfactoria, es necesario contar también con suficientes recursos socioeconómicos, tales como salarios adecuados y capacitación para quienes proveen el cuidado, lo cual garantice que el cuidado brindado sea de calidad.” p. 16

Por lo tanto, para brindar un cuidado de calidad se requiere que los cuidadores cuenten con recursos, tanto materiales como emocionales, los cuales orienten las respuestas adecuadas para suplir las necesidades de los niños durante la infancia. Rodríguez (2009)

El instrumento principal de trabajo de la investigadora consistió en la construcción de una rejilla observacional, compuesto por 4 categorías de observación, cuya base conceptual era la propuesta de Barudy, J. (2005) sobre las capacidades parentales fundamentales y sobre la parentalidad bientratante.

Los resultados del estudio describen de manera general algunos aspectos relacionados con el cuidado proporcionado a los niños y las niñas en los hogares sustitutos y plantea orientaciones para la formulación de lineamientos que garanticen la garantía y el ejercicio pleno de los derechos para la infancia en situación de vulnerabilidad. Rodríguez (2009)

Otro trabajo importante para el presente proyecto de investigación se titula: “La madre sustituta: una posibilidad para la vida de los niños en abandono”. El documento se orienta a

tratar varios aspectos en relación al tema, como la indagación sobre los imaginarios de infancia que tienen las madres sustitutas; el generar una acción transformadora que posibilitara la reflexión en las madres sustitutas hacia nuevas formas de vinculación donde el otro se considerara como igual; y a construir una estrategia de acción orientada a la sensibilización y la reflexión, facilitando el reconocimiento de las formas de relación que se establecen en la cotidianidad, para propiciar el cambio hacia nuevas formas de interacción y a la transformación de esos vínculos familiares. Ortiz, C. (2004) p. 17

Las herramientas utilizadas por la investigadora fueron el relato de vida (cómo y cuando empezó a ser madre sustituta), la historia de vida (relato de la infancia de las madres sustitutas), imaginarios de infancia y el relato sobre la cotidianidad de la madre sustituta. Ortiz, C. (2004) p. 19.

El análisis de la información obtenida a través de las herramientas, llevan a la investigadora a considerar que las madres sustitutas tienen un imaginario sobre los niños donde todos “son iguales”, de tal manera que en su cotidianidad los tratan a todos de la misma manera sin tener en cuenta sus características particulares y por tanto sus necesidades “sin apreciar que se trata de un niño, que se comporta de determinada manera, distinta o diferente, buscando su cariño y comprensión.” Ortiz, C. (2004) p. 22

La propuesta de la investigadora se basa en el cambio de las creencias que las madres tienen en el diario con los niños a partir de la reflexión, validando al otro como una persona con derechos y no solo con deberes y sobre todo, entendiéndolo como un ser aun en formación y que

depende en gran medida de los cuidados que las madres sustitutas les proporcionen. Ortiz, C. (2004)

Por otro lado, según estudios de la Organización Panamericana de la Salud [OPS] (s.f.), en las Américas, la violencia intrafamiliar es un problema social de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población, especialmente mujeres, niñas, niños, ancianas y ancianos. Durante las décadas pasadas este problema cobró un reconocimiento como tema digno de preocupación y acción internacional.

Como parte de este creciente proceso de visibilización y reconocimiento de la violencia, se han elaborado y aprobado propuestas de legislación y políticas públicas, y se han organizado programas de atención para las personas afectadas por la violencia intrafamiliar. En algunos países, incluido Colombia, se han conjugado los esfuerzos del Estado y la Sociedad Civil para desarrollar planes y estrategias conjuntas e incluso para ejecutar programas de forma coordinada. Naciones Unidas (1996)

Pero el estudio del tema y el trabajo mancomunado de diferentes sectores ha tomado otras rutas al tratar de establecer una relación entre violencia y pautas de crianza en dos sentidos fundamentales; por un lado la violencia que se genera de padres a hijos al no tener unas pautas positivas para el manejo de las situaciones que se presentan el desarrollo de los niños al interior de la familia y por otro lado, al considerar que el niño que es expuesto al maltrato durante su proceso de crianza, tendrá una mayor probabilidad de repetir las conductas violentas en su adultez. Y es precisamente en este sentido que la Secretaria de Salud Departamental de

Santander a través del programa “también soy persona”, desarrollo una estrategia mediante la cual socializan a la comunidad, la necesidad de implementar mejores pautas de crianza como estrategia para alejar la violencia. Gómez, N. (2012)

El programa “también soy persona” es una estrategia diseñada para mejorar los aspectos psicosociales del cuidado de niños y niñas. Por medio de su implementación es posible mejorar la calidad de la interacción entre el niño o la niña, y su persona cuidadora predominante, generalmente la madre. Entre los objetivos del programa, están:

“Influir la experiencia positiva de la persona cuidadora acerca de su niño/a, de tal forma que pueda identificarse con el niño/a, sentir su estado y necesidades, y ajustar las acciones de cuidado a su necesidades e iniciativas de el/ella. Promover una comunicación sensitiva emocionalmente expresiva entre la persona cuidadora y el niño/a que pueda llevar a una relación positiva de desarrollo y emocional entre los dos. Promover interacciones enriquecedoras y estimulantes entre la persona cuidadora y el niño/a que expanda y guíe su experiencia y acciones en relación al mundo circundante.” Hundeide, K. (s.f.)

Incluso, el programa ha tenido un alto impacto y se encuentran documentos que evalúan su alcance durante el primer periodo de ejecución, con resultados bastante favorables. Ojeda, D., Sanchez, N., Ceballos, Z. et al (2005)

Marco Teórico

Violencia Familiar y Crianza

“Las pautas o patrones de crianza se definen como aquellos usos o costumbres que se transmiten de generación en generación como parte del acervo cultural, que tienen que ver como los padres crían, cuidan y educan a sus hijos, dependen de lo aprendido, de lo vivido y esto, de la influencia cultural que se ejerce en cada uno de los contextos y en cada una de las generaciones, la familia y su entorno juegan un papel fundamental.” Haz Paz (2001) (Citado por Ojeda, D., Sánchez, N., Ceballos, Z. et al (2005) p. 38

La relación de las pautas de crianza y la violencia están determinadas principalmente por una causa cultural, más arraigada en algunos municipios que en otros. “La mayoría de las familias de nuestro país son autoritarias: pretenden ejercer el control mediante la amenaza y/o el castigo, los cuales generan conductas de acatamiento que los niños, niñas y jóvenes realizan como una forma de evitar el castigo, pero no forman en ellos valores. Por eso, cuando desaparece el control se dan comportamientos inadecuados, conductas de trasgresión, violencia y libertinaje.” Sánchez, N., Ceballos, Z. et al (2005) p. 39

A lo anterior se puede sumar el hecho mediante el cual los padres que son violentos o que utilizan el castigo como su principal y hasta única forma de impartir disciplina, se tornan inexpresivos y con ello, inhiben la expresión de afecto a sus hijos. Esto genera cantidad de dificultades en los niños quienes no pueden crear vínculos afectivos, trayendo como consecuencia que se retraigan cognoscitiva, social, afectiva y hasta físicamente; este tipo de

situaciones ya han sido expuestas bajo el concepto de deprivación psicoafectiva con todas las repercusiones que trae. Papalia, D. y Wendkos, S. (1995)

Adicionalmente, se ha establecido que la deprivación tiene algunos efectos tanto a corto como a largo plazo, entre los que se encuentran:

Consecuencias a Corto Plazo:

- Reacción hostil hacia la figura de apego en el momento de reunirse con ella.
- Excesiva exigencia para con la madre o figura de apego, (sustituta) que se manifiesta a través de una intensa posesividad combinada con celos exagerados y violentas manifestaciones de enojo.
- Alegre pero superficial apego a cualquier adulto que se encuentre en el medio social del niño.
- Indiferencia frente a situaciones emocionales combinado con movimientos frecuentes y repetidos del cuerpo (balanceo) y algunas veces golpes en la cabeza. Si el niño recupera a la madre posteriormente puede caer en pánico repentinos en los cuales demuestra su miedo a volver a ser abandonado.
- El niño presenta un tono emocional de terror y tristeza, se aparta de lo que lo rodea, no intenta contacto con los extraños, manifiesta falta de sueño, falta de apetito, pierde peso y es presa fácil de infecciones.

Consecuencias a Largo Plazo:

- Relaciones afectivas superficiales.
- Ningún sentimiento real, incapacidad de sentir afecto por las personas o de hacer amistades verdaderas.
- Rechazo marcado hacia la ayuda que pueden brindarle otras personas.
- Ninguna respuesta emocional ante los sentimientos que deberían darse.
- Una curiosa falta de interés.
- Engaño y evasión, frecuentemente sin razón de ser.
- Hurto.
- Falta de concentración en los trabajos que emprende.
- Dificultades en el manejo de la noción del tiempo.” Sánchez, N., Ceballos, Z. et al

(2005) p. 43.

En otras palabras, la privación es una forma de violencia psicológica, donde el niño es un ser pasivo ante el maltrato que recibe de sus cuidadores, pero lamentablemente es aun hoy un fenómeno que en muchos hogares pasa desapercibido, por no considerarse agresión sino a aquello que incluye golpes.

“Hasta no hace mucho tiempo, la violencia familiar era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado como anormal y atribuido a personas con trastornos psicopatológicos. Sin embargo, la mayoría de los trabajos de investigación realizados en los últimos veinte años demuestran que la violencia, y el maltrato en la familia son fenómenos “normales” desde un punto de vista estadístico a cuya definición, como una

formación cultural apoyada en valores, contribuyen a los mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad”. Corsi, J. (1994).

Según lo anterior, muchos de los episodios de maltrato y violencia al interior de las familias y que tenían como víctimas a los niños, eran pasados desapercibidos por considerarse formas de crianza bajo la creencia que si el progenitor la recibió y “no le paso nada”, entonces al niño tampoco le pasara.

En ese mismo sentido Corsi, J. (1994), afirma que “la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente, sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones tales como: “niños maltratados”, “mujeres golpeadas” o “abuso sexual” tal vez habrían sido comprendidas, pero no consideradas como sinónimos de graves problemas sociales”. p. 65

Por tanto, la violencia y en especial la violencia intrafamiliar y la crianza, siempre han ido de la mano, solo que hasta ahora se están visibilizando acciones para disminuir el maltrato y mejorar las pautas de crianza al interior de los hogares.

Hogares Sustitutos del ICBF

El Hogar Sustituto es una modalidad de atención que corresponde a una medida de restablecimiento de derechos denominada “Ubicación en Hogar Sustituto” definida en el artículo 59 del Código de la Infancia y de la Adolescencia como: “la ubicación del niño, la niña o el adolescente en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen”. ICBF (2011)

Su aplicación se encuentra a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), organismo nacional que a través de operadores regionales garantiza el cumplimiento de la ley en beneficio de los niños, niñas y adolescentes con vulneración de derechos. El Hogar sustituto es una alternativa de vida en familia, en donde se retoma el proyecto de vida de cada niño o niña, se reconstruye y fortalece, buscando a futuro la formación de un ser humano autónomo seguro y con capacidad para enfrentarse a los retos personales, familiares sociales y laborales. Fundación Concívica (2011)

“El objetivo de los hogares (...) sustitutos es el de proveer un hogar temporero que garantice el bienestar a niños y jóvenes que por alguna razón han sido expuestos a situaciones de maltrato, abuso, abandono o incapacidad de los padres o tutores. La función de estos hogares sustitutos es el que los niños y jóvenes puedan beneficiarse de las experiencias familiares que se consideran básicas, para que puedan lograr un buen ajuste en la sociedad. Se espera que los niños y jóvenes puedan desarrollar relaciones emocionales positivas, una socialización adecuada, modelos aceptables de los roles familiares y la integración del mismo en la comunidad. En fin, se espera promover un hogar de crianza que provea el ambiente familiar adecuado, para que los niños y jóvenes tengan un desarrollo adecuado en la familia y en la sociedad.” López, E. (2003) p.2

En ese sentido, las madres sustitutas juegan un papel fundamental en la crianza de los niños, puesto que han sido separados de su hogar biológico por no ser el más adecuado para su desarrollo, contando con que al interior de un hogar sustituto y bajo la supervisión de una madre sustituta, el infante pueda suplir, no solo sus necesidades básicas, también sus necesidades de afecto y estima tan importantes en el desarrollo humano. Papalia, D. y Wendkos, S. (1995)

Es por ello que la mejor manera de garantizar que las madres sean idóneas en cuanto al trato que van a tener con los niños no se puede basar únicamente en los procesos de capacitación que el ICBF les imparte, puesto que debe iniciar con el proceso mismo de selección de dichas madres y de dichos hogares. Por tanto, el establecimiento de un perfil y de una prueba para poder medir dicha idoneidad resulta crucial para garantizar a los niños y a la sociedad misma, que los hogares sustitutos realmente cumplan con su función de desarrollar relaciones emocionales positivas y una socialización adecuada, entre otras. ICBF (2011)

Cuestionario para la Evaluación de Adoptantes, Cuidadores, Tutores y Mediadores - CUIDA

“El CUIDA ha sido creado para evaluar la capacidad de un sujeto para proporcionar la atención y el cuidado adecuados a una persona en situación de dependencia (hijo biológico, adoptado o en custodia; menor a cargo de una institución; mayores, enfermos, discapacitados). Resulta una herramienta muy útil en la evaluación de adoptantes, en casos de tutela o custodia y, también por las variables que mide, en la selección de personal en el campo de la mediación y en el ámbito sanitario. Incluye la evaluación de 14 variables de personalidad (Altruismo, Apertura, Asertividad, Autoestima, Capacidad de resolver problemas, Empatía, Equilibrio emocional, Independencia, Flexibilidad, Reflexibilidad, Sociabilidad, Tolerancia a la frustración, Capacidad de establecer vínculos afectivos o de apego, Capacidad de resolución del duelo), 3 índices de validez y control de las respuestas y 3 puntuaciones de segundo orden (Cuidado responsable, Cuidado afectivo, Sensibilidad hacia los demás y Agresividad).” Bermejo, F., Estévez, I., García, M., García-Rubio, E., Lapastora, M., Letamendía, P., et al (2008)

Adicionalmente, este cuestionario cuenta con la posibilidad de interpretar ítems críticos para la adopción, que también pueden ser utilizados para la evaluación en el caso de custodias, además de permitir la correlación con los resultados del 16PF-5 lo que brinda mayor solidez a la selección. Fernández, C. (2009)

Por otro lado, la prueba también contiene dos variables que no habían sido incluidos en otras pruebas que son, la capacidad para establecer vínculos afectivos o apego y la capacidad de resolución del duelo. Dichas variables junto a los otros factores que mide el cuestionario, hacen del instrumento una necesaria herramienta para la evaluación de la personalidad de los posibles cuidadores en hogares sustitutos, entre otros. García, M., Estévez, I. y Letamendía, P. (2007)

Así mismo, la prueba CUIDA incorpora tres factores de segundo orden, y un factor adicional. Entre los factores de segundo orden se encuentran el Cuidado Responsable, Cuidado Afectivo y Sensibilidad hacia los Demás. Todos ellos se componen por diversas variables que se correlacionan entre sí, permitiendo un aporte aún más amplio del tipo de cuidado que puede brindar el sujeto evaluado. Igualmente, se incluye el factor de la agresividad para evaluar la forma como el cuidador maneja la ira y su relación con los otros. “La asertividad, el control de impulsos y la tolerancia a la frustración, aportan las correlaciones necesarias para valorar dicha agresividad. A pesar de la importancia de esta evaluación, hasta ahora, no existían en el mercado instrumentos específicos para ello.” García, M., Estévez, I. y Letamendía, P. (2007)

Las escalas revisadas en el CUIDA de forma primaria, son:

El altruismo hace referencia al funcionamiento por el cual las personas actúan a favor de sus semejantes de forma desinteresada, es decir, sin la expectativa de una acción recíproca de gratificación.

La apertura se manifiesta en el interés tanto por el mundo exterior como por el interior, en la tolerancia hacia valores, estilos, modos de vida y culturas distintos.

La asertividad consiste en la capacidad de expresar de forma adecuada emociones tanto positivas como negativas, hacer y tolerar críticas, dar y recibir cumplidos, aceptar y rechazar peticiones, y mostrar desacuerdo. Todo ello, según las necesidades, actitudes, deseos y derechos de uno mismo y al mismo tiempo respetando los de las otras personas.

La autoestima. Son los sentimientos favorables o desfavorables que las personas tienen hacia sí mismas como resultado de la valoración que hacen de su propio autoconcepto.

La capacidad de resolver problemas es la habilidad para identificar un problema, estudiar las distintas alternativas, actuar de acuerdo a un plan y ser flexible y creativo en la búsqueda de soluciones eficaces.

La empatía consiste en la capacidad de reconocer y comprender los sentimientos y actitudes de los otros, y las circunstancias concretas que les afectan, sin emitir juicios de valor.

El equilibrio emocional. Permite manejar los estados de tensión asociados a las experiencias emotivas y mantener el control sobre el propio comportamiento en aquellas situaciones de conflicto o que provocan un alto grado de incomodidad.

La independencia permite tomar decisiones propias y asumir responsabilidades sin la necesidad de buscar ayuda o protección en otros.

La flexibilidad Se relaciona con la capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes, con la creencia de que hay diferentes maneras de entender y actuar sobre la realidad y por tanto con la capacidad de rectificar si fuera necesario actitudes y puntos de vista.

La reflexividad es la tendencia a hablar y actuar de forma meditada.

La sociabilidad está relacionada con la orientación hacia las personas, la facilidad con que se establecen relaciones con los otros, la preferencia por la compañía de los demás, el gusto por las actividades sociales y la competencia social.

La tolerancia a la frustración es la capacidad de aceptar y asimilar una situación en la que una expectativa, un deseo, un proyecto o una ilusión no se cumplen.

La capacidad de establecer vínculos afectivos o de apego es la capacidad humana universal de formar vínculos afectivos y constituye, por su importancia, un requisito para el desarrollo evolutivo adecuado y el establecimiento de relaciones interpersonales adaptativas. Por tanto, permite valorar si las personas disponen de los recursos y la capacidad para permitir que el proceso de vinculación afectiva tenga como resultado un apego seguro.

La capacidad de resolución del duelo se refiere al proceso natural que se produce en las personas que sufren y se enfrentan a una pérdida permitiendo su elaboración y resolución.” García, M., Estévez, I. y Letamendía, P. (2007)

Todos los factores mencionados y que hacen parte de la medición primaria del CUIDA, son importantes a la hora de establecer el perfil del cuidador que para este caso es la madre sustituta; sin embargo, y según lo sugerido, se deben tener en cuenta las tareas que de forma específica realizara la madre y el lugar donde se desarrollaran, para de esta manera poder

establecer cuál es la personalidad más funcional para cumplir con las labores a llevar a cabo.

García, M., Estévez, I. y Letamendía, P. (2007)

“Es sabido que son tareas propias del cuidador organizar el ambiente, de la persona dependiente, así como establecer rutinas, atender necesidades básicas (higiene, afecto, comunicación, juegos, alimentación...); promover la autonomía y la confianza mediante la responsabilidad, fomentar la socialización, la autoestima, la comunicación asertiva, potenciar nuevos intereses, etc.” García, M., Estévez, I. y Letamendía, P. (2007)

En otras palabras, se espera que el cuidador tenga una personalidad funcional, haciendo referencia con esto a unas características muy concretas que son posibles de evaluar a través del CUIDA. “(...) aporta además otra información complementaria que puede ayudar a definir el candidato más adecuado como puede ser el tipo de cuidado afectivo y responsable que aportará un cuidador, el nivel de sensibilidad hacia los demás que posee y su nivel de agresividad.” García, M., Estévez, I. y Letamendía, P. (2007)

Otras teorías que pueden aportar al presente trabajo se desarrollan desde los diversos enfoques de la psicología, teniendo en cuenta que contienen elementos que contribuyen al entendimiento del proceso de humanización y desarrollo del individuo.

Teoría Humanista

Esta teoría psicológica contribuyó enormemente a plantear un interés por las necesidades del amor, la autoestima, la afiliación, la autoexpresión, la creatividad e incluso la espiritualidad; ellos consideraron las necesidades tan importantes como lo eran los impulsos biológicos. De esta

manera, según los humanistas, la autorrealización del ser humano es aquella que conlleva a que se aprovechen al máximo sus talentos y habilidades. Coon, E. (1999)

Pero a su vez la teoría establece que el ser humano viene pre equipado para alcanzar los potenciales más elevados en todas las áreas del funcionamiento, y así mismo considera que aquello que le pueda bloquear siempre estará por fuera de él. En este sentido, solo aquellas necesidades que no han sido satisfechas influirán en el comportamiento de las personas, puesto que las que sí lo han sido, no genera comportamiento alguno. Es importante aclarar que según la teoría las necesidades fisiológicas nacen con la persona, pero el resto de ellas surgen en la medida que la persona logra controlar sus necesidades primarias apareciendo gradualmente aquellas de orden superior. Coon, E. (1999)

“Las necesidades básicas requieren para su satisfacción un ciclo motivacional relativamente corto en contraposición a las necesidades superiores que requieren un ciclo más largo”. Barlow, D. (1998) p. 253

En este sentido, el aporte que pueden hacer las madres sustitutas a los menores se enfoca no solo a suplir sus necesidades básicas, sino a estimularles para que las demás vayan apareciendo paulatinamente. Caso contrario cuando las cuidadoras resultan personas hostiles en la relación que establecen con los niños pues de esta manera no podrán adquirir las condiciones mínimas necesarias para que posteriormente puedan escalar en la pirámide de necesidades. Barlow, D. (1998)

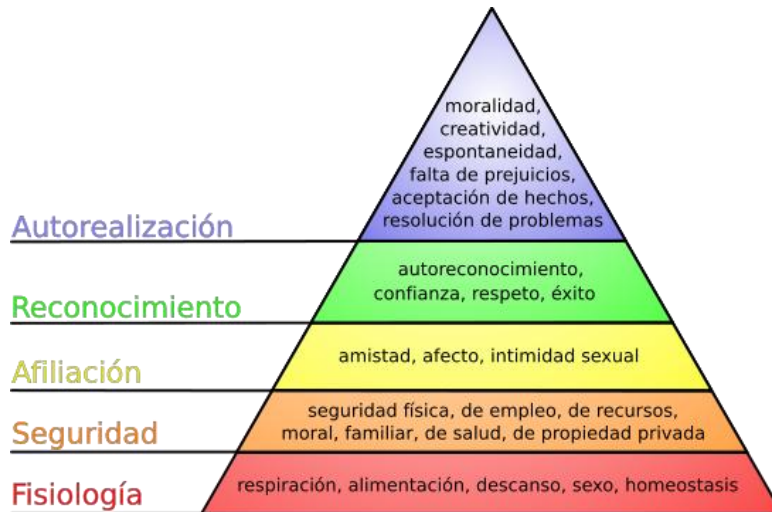


Grafico 1. Pirámide de Necesidades de Maslow

Teoría Sistémica

Ante todo es importante mencionar que la teoría sistémica no considera la patología como un conflicto del individuo, sino como “patología de la relación” puesto que los teóricos de este enfoque establecen como punto de partida de toda conducta a la comunicación humana; es importante recordar que la persona se encuentra inmersa en un “sistema” donde los miembros de ese sistema son interdependientes, y es así que un cambio producido en un miembro afectara a todos los demás miembros del sistema. En este sentido el síntoma tendrá un valor de conducta comunicativa y que tendrá por función el mantener en equilibrio al sistema (homeostasis). Cinabal, J. (s.f.)

Pero también es importante entender que aunque el concepto de sistema se ha aplicado a la familia principalmente, se relaciona también con la interacción que se da en todo grupo. Es así que la concepción sistémica de problema familiar, connota un déficit en la negociación razonable de las presiones que se dan en el sistema grupal. Cinabal, J. (s.f.)

Es así que los sistemas son fundamentalmente sistemas abiertos que tienden a la autorregulación pero que a su vez interactúan y se vinculan con otros sistemas, llegando de esta manera a construir clanes, grupos, comunidades, sociedades y naciones. Cinabal, J. (s.f.)

Y es precisamente este aspecto el que más se resalta con este trabajo, puesto que los niños parte del programa establecen relaciones que les permiten sentirse parte de un nuevo hogar, e incluso simbólicamente están en su “hogar”, aunque sustituto, con su “madre” también sustituta, pero donde la relación le lleva a ubicarse como “hijo” y por tanto como parte de un sistema “familiar”. Cinabal, J. (s.f.)

El estudio de la dinámica familiar o grupal desde el punto de vista de la teoría de los sistemas permite comprender que familia va más allá de los lazos biológicos que se tengan y que en el grupo los integrantes son más que la suma de sus partes; de esa manera, los diferentes elementos que componen el sistema al interrelacionarse entre sí producen una organización psicosocial en constante cambio y crecimiento. Zuluaga, B. (2005)

Todo esto lleva a su vez al establecimiento del rol entendiéndolo como un vínculo que el individuo tiene para comunicarse y enfrentarse con el mundo, de esta forma cumple con diversas funciones, deberes y derechos que han sido introyectados durante el desarrollo Bio-psico-social de todo individuo. Zuluaga, B. (2005)

Teoría del Desarrollo a Escala Humana

La definición del desarrollo a escala humana establece que “la calidad de vida de las personas dependerá de las posibilidades que tengan de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.” Max-Neef, M. (1986) p. 40

El desarrollo a escala humana postula que las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo; esto puede interpretarse en el sentido que la realización de las necesidades no es la meta sino que es el motor mismo del desarrollo. Para lograrlo el ambiente mismo debe ser capaz de estimular permanentemente la generación de satisfactores sinérgicos que se encontrarían en la relación misma madre sustituta y menor. Max-Neef, M. (1986)

Las necesidades según este modelo, pueden clasificar en dos criterios:

1. “Criterio Ontológico o existencial: ser, tener, hacer y estar.
2. Criterio axiológico o de valores: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.” Max-Neef, M (1986) p.p. 41 - 42

Necesidades Axiológicas \ Necesidades Ontológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
	Subsistencia	Salud física y mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía	Sistemas de salud, seguro social	Cooperar, Prevenir	Contorno vital, morada
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto	Amistades, Pareja	Acariciar, hacer el amor, cuidar	Privacidad, intimidad
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad	Literatura, Método	Investigar, Estudiar	Escuelas, universidades
Participación	Adaptabilidad, Receptividad	Derechos, Responsabilidades	Afiliarse, asociaciones cooperar	Asociaciones

Necesidades Axiológicas \ Necesidades Ontológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
	Ocio	Curiosidad, Receptividad	Juegos, espectáculo	Fantasear, relajarse
Creación	Pasión, voluntad, intuición	Habilidades, destrezas	Trabajar, inventar, construir	Ámbitos de producción, talleres
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferencia,	Símbolos, lenguaje, hábitos, sexualidad	Comprometerse, integrarse	Entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia
Libertad	Autonomía, apertura, audacia, rebeldía	Igualdad de Derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, meditar, asumirse	Plasticidad Espacio/tempo ral

Cuadro 1. Modelo de necesidades y satisfactores. Desarrollo a Escala Humana

Los cuadros anteriores no son normativos, ya que cada persona o incluso cada grupo establece sus necesidades según su cultura o sus circunstancias e incluso según sus limitaciones o sus pretensiones. Max-Neef, M. (1986)

Teoría de Comunicación Humana

Bateson, G. (1972) permitió que a partir de sus investigaciones se estableciera la teoría de la comunicación adoptando un enfoque sistémico, donde toda conducta era concebida de manera relacional y representaba una forma de comunicación.

Ante todo la comunicación cuenta con propiedades de naturaleza básicamente axiomática (propuestas por Beavin, Jackson y Watzlawick (citados por Cibanal, J. (s.f.)) y que llevan consecuencias implícitas primordiales para el estudio de las relaciones.

Existen cinco axiomas que se establecen como propiedades simples de la comunicación y que encierran consecuencias interpersonales básicas. Watzlawick (citado por Cibanal, J. (s.f.))

- Es imposible no comunicarse.
- Toda comunicación tiene un nivel de contenido y un nivel relacional
- La naturaleza de una relación depende de la forma de puntuar o pautar las secuencias de comunicación que cada participante establece
- Las personas utilizan tanto la comunicación digital como la analógica.
- Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según estén basados en la igualdad o en la diferencia.

En ese sentido, cualquier relación que se dé entre las madres y los menores en los hogares sustitutos, tienen un contenido de base emocional que se trasmite y que a su vez es introyectado por el interlocutor. En la medida que este tipo de relaciones comunicacionales sean adecuados, las condiciones que de allí se deriven serán también asimiladas de la mejor manera y aportaran a la construcción de un individuo sano. Cibanal, J. (s.f.)

Teoría del Aprendizaje

En la teoría del aprendizaje existen diversos modelos pero para explicar el proceso de socialización, es el del aprendizaje por observación de modelos el que mejor lo establece.

Básicamente se considera por parte del modelo que los seres humanos aprenden imitando a otros. El niño aprende mucho más rápido que el adulto fundamentalmente porque la infancia se caracteriza por la rapidez con que crece, se desarrolla y madura el cerebro; esto unido al gran apego emocional del niño con sus padres, explica porque ellos se constituyen en la figura por excelencia para imitar o también pueden hacerlo quienes hacen sus veces que generalmente se denominan cuidadores; pero a medida que transcurre el tiempo sus modelos también cambian y de esa manera los maestros, los compañeros, los amigos y otros personajes con los que el niño pueda tener contacto, ayudaran en este proceso puede ser de forma positiva o negativa. Bandura, A. y Ealters, R. (1977)

“La posibilidad de enriquecimiento a través de la observación de lo que hacen los otros, se constituye en un factor clave porque entre más variada sea la gama de modelos, más posibilidades hay de construir uno propio. Esto último significa que el niño, no imita puntualmente sino que crea su propio personaje a través de una búsqueda apoyada en

otros seres que la rodean y en la cultura y la sociedad de su momento que están orientándose significativamente esta creación. De ahí una de las claves por las cuales se debe recurrar la cultura como búsqueda de identidad y como posibilidad de enriquecimiento, no para repetirlas sino para deleitarla.” Bandura, A. y Ealters, R. (1977) p. 53

En este sentido, la relación que establecen los niños en los hogares tiene una alta cuota de aprendizaje social; cuando los niños tienen una madre sustituta, esta hace las veces de su madre biológica en el hogar y por tanto son un modelo a imitar, independiente de si su comportamiento es o no el adecuado. Por tanto, la forma de interrelación y las manifestaciones de emociones que ella dirija a los niños, serán base de aprendizaje social o por observación. Bandura, A. y Ealters, R. (1977)

Teoría del Rol Social

Los conceptos claves de esta teoría son el estatus y el rol, en donde estatus es simplemente una posición en la estructura social. Cada persona tiene muchos estatus, por ejemplo un estatus de sexo y uno de religión. Ligado a cada estatus hay una pauta de conducta esperada, el rol. El rol no solo implica un conocimiento de la conducta esperada, sino también los valores y sentimientos culturalmente apropiados. Se busca en el estudio de esta teoría explicar en términos muy amplios, el proceso mediante el cual el niño llega a ser un miembro que funciona en el grupo. A medida que el niño se socializa, la organización de conducta llega a ser crecientemente compleja; debe integrar cambios en el desarrollo físico, el conocimiento, las relaciones de estatus y el desarrollo emocional. La socialización es un proceso continuo en el

cual se alcanza un equilibrio, y donde se introducen otros elementos que llevan a reajustes y a un nuevo equilibrio. Eagly, A. (1987)

El niño aprende los modos del grupo no a través de un encuentro abstracto con la cultura sino a través de otras personas, aquellas que lo conocen y le transmiten las pautas de la sociedad. Algunas de estas personas en virtud de sus posiciones particulares o por su aparición en ciertos periodos de su vida, se vuelven objetos de una relación emocional y son especialmente significativos en su desarrollo. Esto es lo que se empieza a llamar sus otros significativos. Los otros significativos definen el mundo para el niño y sirven como modelos para sus actividades y conductas; enseñan en un sentido amplio, otorgando recompensas e infligiendo castigos. Estos también enseñan al niño alguna conducta del rol a través de la instrucción directa. Algunas veces los otros significativos pueden llegar a acentuar en el niño sus normas y valores, más que sus roles. Eagly, A. (1987)

El aprendizaje de la conducta social, no es solo un proceso cognitivo, sino que está ligado íntimamente a los otros. Los lazos emocionales son necesarios para el desarrollo de la naturaleza humana pues el niño debe experimentar relaciones primarias con el fin de poderse identificar con otras personas y desarrollar una seguridad psicológica básica. Los lazos emocionales son fundamentales para la motivación del aprendizaje. Eagly, A. (1987)

El gesto y el lenguaje es el medio más importante para establecer la identidad y solidaridad del grupo y por eso en el ambiente del hogar sustituto esto tendría un papel fundamental en la formación del niño.

Marco Conceptual

“La familia es un bien de la humanidad que coevoluciona con todos los demás sistemas sociales, participa como unidad activa en el interjuego social y requiere en consecuencia respeto a su autonomía y reconocimiento de su pleno protagonismo en la conservación constructiva de los individuos y de la sociedad”

Lineamientos Técnico Administrativos ICBF

Formas de Maltrato

El maltrato involucra una valoración social direccionada a entender y clasificar lo que se puede identificar como inadecuado o peligroso para las personas, o en este caso para el niño. En este sentido, surgen diferentes posturas respecto a lo que puede considerarse como una pauta de crianza adecuada o inadecuada, peligrosa o inadecuada, aunque existen algunos criterios claros que permiten definir ciertos aspectos.

En el caso del niño también se debe incluir no solo la acción sino la omisión de ciertos aspectos como una forma de maltrato.

En ese sentido, se puede hablar de tipos de maltrato visibles e invisibles; los primeros se centran en su forma activa en los golpes y el abuso sexual y una forma pasiva hacia la negligencia en el cuidado del niño. Son visibles porque de alguna manera se pueden observar en

la víctima. En el caso de los invisibles se consideraría en su forma activa el maltrato psicológico y en su forma pasiva el abandono.

Según la Fundación Bernard Van Leer (2007), el cuidado de los niños integra la protección y la respuesta a las necesidades en aspectos físicos, psicosociales y cognitivos del desarrollo de los niños y las niñas, lo que implica el apoyo permanente por parte de padres y cuidadores, a través de relaciones basadas en el afecto, las cuales garanticen una infancia feliz y gratificante. Así lo afirma Zigler, E. y Finn - Stevenson, M. (2007) “este proceso implica la construcción de entornos que favorezcan el crecimiento y el aprendizaje, a la vez que aporten al fomento de las capacidades de los niños.” p.45

Con respecto a las necesidades sociales Barudy, J. (2005), afirma que hacer parte de una comunidad facilita en la infancia el desarrollo del sentido de pertenencia, puede fomentar el respeto por la diferencia, así como también le puede garantizar el disfrute de protección y apoyo social. El autor también afirma que los niños y las niñas tienen derecho a creer en valores, los cuales construyen sentido con relación al seguimiento de las normas sociales del contexto al cual pertenecen, lo cual orienta hacia la construcción de sentido vital y pertenencia a su cultura. Los valores y la moral se construyen con base en la experiencia del niño del amor que recibe de sus padres, quienes a través del cuidado buscan su bienestar. De manera recíproca, el niño ama a sus padres, acepta sus reglas e intenta satisfacer sus deseos. Paulatinamente, se desarrolla en el niño la confianza, el respeto, cuidado e interés por los demás, y el sentimiento de comunidad con otros. Perinat, A. (2003)

Otro concepto fundamental en el proceso de formación del niño, tiene que ver con la capacidad para apearse a los hijos y que se refiere a los recursos personales, tanto emocionales como cognitivos y comportamentales de los que gozan los padres para vincularse afectivamente con sus hijos e hijas, y responder efectivamente a sus necesidades. Esta capacidad no solamente depende del potencial biológico, también está relacionada con las experiencias de apego e historia personal del adulto cuidador. Barudy, J. (2005)

De la misma manera que existe una capacidad de apego, debe existir una empatía de los padres o principales cuidadores hacia los niños, la cual hace referencia a la capacidad para percibir las experiencias internas de los hijos a través de sus manifestaciones emocionales o comportamentales, y que a su vez expresan sus necesidades (Barudy, J. (2005)); esta capacidad garantiza que los adultos al cuidado de los niños, respondan eficazmente frente a sus demandas. En este punto es fundamental resaltar, que aunque el autor centra sus conceptos a la relación padres hijos, también aplica para los cuidadores o madres sustitutas como es el caso del presente trabajo y los niños a su cargo.

Un aspecto fundamental y que ya ha sido mencionado en el presente documento, hace referencia a los modelos de crianza el cual se refiere a los patrones relacionados con la educación y cuidado de los hijos los cuales son el resultado de procesos de aprendizaje experimentados desde la familia de origen, las redes sociales primarias y las condiciones sociales generales de las personas. Si los modelos de crianza relacionados con la manera de percibir y responder ante las necesidades de los niños se caracterizan por el buen trato y el afecto, orientarán al ejercicio de una parentalidad adecuada y eficaz. Barudy, J. (2005)

Así mismo, la capacidad de participar en redes sociales y de utilizar los recursos comunitarios, implican en la crianza la facultad para solicitar y recibir ayuda de redes familiares, sociales e institucionales, las cuales aporten para el bienestar de los niños y las niñas. Barudy, J. (2005)

A partir de los aspectos anteriores es que Barudy, J. (2005) propone un modelo que integra aspectos íntersubjetivos y factores sociales, los cuales fomentan en los cuidadores la posibilidad de brindar un cuidado de calidad a los niños y las niñas durante los primeros años de vida.

A su vez, Barudy, J. (2005) propone un modelo de parentalidad sana, competente y basada en el buen trato, que garantice una seguridad vincular, estimule el desarrollo de capacidades cognitivas y fomente la formación de sujetos altruistas. Este estilo fomentaría en los niños y las niñas la capacidad para establecer vínculos basados en la confianza, y la empatía, así como también orientaría desde la infancia a la participación en el ámbito social, dentro del marco de la solidaridad y la convivencia.

Por otra parte, Barudy, J. (2005) plantea las siguientes características de una parentalidad bien tratante o basada en el buen trato, la cual se puede constituir como el sustrato de un cuidado de calidad:

- Disponibilidad múltiple: Se refiere a la necesidad de brindar a los niños y a las niñas diferentes espacios en los cuales se fomente el desarrollo de todas sus esferas de desarrollo, a través de la disponibilidad de espacios afectivos, los cuales le comuniquen el

mensaje de aceptación, afecto, cuidado y protección. Espacios íntimos, en los que los padres compartan con su hijo o hija momentos que le confirmen su singularidad y valor como ser humano. El autor también señala la importancia de los espacios lúdicos, en los que los niños compartan con sus padres momentos de juego, los cuales les permitan desarrollar sus capacidades psicomotrices y orienten su experiencia de conocer el mundo e interpretar la realidad. Son importantes también los espacios de aprendizaje, en los que los adultos cuidadores tengan la capacidad de transmitir conocimientos y experiencias en un ambiente de afecto y respeto mutuo. Barudy, J. (2005)

- Estabilidad: Se refiere a la continuidad a largo plazo de relaciones que aseguren cuidado y protección a los niños y a las niñas, lo cual asegure la estabilidad afectiva necesaria para su desarrollo. Barudy, J. (2005)
- Accesibilidad: Implica presencia y disponibilidad del adulto cuidador, es necesario transmitir a los niños y las niñas durante la infancia temprana, la seguridad a través de la cercanía de esos seres significativos, como lo son los padres o principales cuidadores. Barudy, J. (2005)
- Perspicacia: Hace referencia a la capacidad de los adultos cuidadores para percibir y demostrar satisfacción frente a los logros en el desarrollo de los niños, de esta manera celebran sus logros y los estimulan en sus dificultades. Barudy, J. (2005)
- Eficacia: Es la capacidad para responder adecuadamente a las necesidades de los hijos e hijas. Barudy, J. (2005)
- Coherencia: Implica concordancia entre lo que expresa el lenguaje verbal y no verbal. Los niños necesitan que sus cuidadores manifiesten un sentido coherente a sus actuaciones en relación con lo que dicen. Barudy, J. (2005)

Marco Legal

Colombia dentro de sus compromisos con los derechos humanos y los derechos que de allí se derivan, adquiere un compromiso con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, lo que enmarca la necesidad de inscribir políticas públicas de prevención, promoción y atención a la infancia. Los hogares sustitutos derivan de estas iniciativas de políticas estatales de prevención y atención a la infancia en la década de los años 70, “como una modalidad familiar y comunitaria orientada a prevenir la deprivación afectiva de los niños, las niñas y los adolescentes, que se presentaba en las instituciones.” ICBF (2011) p. 8

Así, se buscaba disminuir la atención institucional y a la vez garantizar un entorno familiar y el establecimiento de vínculos afectivos que permitieran el sano desarrollo de los niños y las niñas. Inicialmente en los hogares sustitutos se involucraban los niños y las niñas menores de 12 años en situación de peligro y/o abandono, no se incluían aquellos con enfermedades infecto – contagiosas, con problemas graves de conducta o con limitaciones físicas y/o mentales, ni aquellos cuyas familias tuviesen problemas de tipo económico (Ministerio de la Protección Social e ICBF, (2007a)). En 1985, se hace una apertura al servicio incluyendo los niños y las niñas y adolescentes con limitaciones físicas o mentales, con situaciones familiares de pobreza y a aquellos con padres abusadores y maltratantes, cuya procedencia fuera urbana, eventualmente los niños y las niñas y adolescentes de zonas rurales también podían acceder al servicio.

El código del menor en el año 1989 direcciona el funcionamiento de los hogares sustitutos por esta época. Sin embargo, con el fin de darle la calidad de sujeto prevalente de derechos y de quitarle la denominación de “menor” y otras modificaciones de carácter relevante,

nace la Ley 1098 de 2006 Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia que tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Ministerio de la Protección Social e ICBF, (2007a)

De la Legalidad de los Derechos

Convención de los Derechos del Niño.

El proceso de restablecimiento de derechos se establece como una herramienta “que incluye las acciones, competencias y procedimientos necesarios para que las autoridades administrativas facultadas por la ley, restablezcan a los niños, las niñas y los adolescentes el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos.” Ministerio de la Protección Social e ICBF (2007b) p. 7

En este punto surge la pregunta sobre la calidad del cuidado que reciben los niños y las niñas que ingresan a esta medida de protección, teniendo en cuenta la importancia que han recibido los aspectos relacionados con los estilos y la calidad del cuidado, ya que hay hallazgos relacionados con estas prácticas y los efectos sobre la salud y el desarrollo infantil temprano.

Esto sugiere que las familias generan diferentes patrones de cuidado e interacción con los niños y las niñas, de acuerdo con la situación. Ahnert, L., Rickert, H, y Lamb, M. (2000)

Marco Histórico Situacional

*“A pesar de esto, será necesario sin duda guiarle algo,
aunque poco, y sin que lo eche de ver.
Si se engaña dejadle, no enmendéis sus yerros; esperad,
sin decir palabra, que se halle en estado de verlos
y enmendarlos por sí propio,
o cuando más, en hallando ocasión propicia,
suscitad alguna operación que se los haga ver.
Si nunca se engañara, no aprendería tan bien.”*

Rousseau.

Reconocer que las madres sustitutas se convierten en un importante pilar de fundamentación de las vivencias de los niños y niñas que como medida de protección el Estado les ha entregado, es prioritario para asumirlo con calidad. En este punto se torna de especial relevancia conocer quiénes son las madres sustitutas, cuáles son los requisitos para ser madre sustituta, quiénes pueden serlo y quiénes no. La calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en medida de protección, se convierte en un pilar de especial relevancia conociendo de ante mano que existen diversas experiencias alrededor de estos hechos.

Con respecto a la calidad del cuidado se han encontrado influencias positivas a nivel del desarrollo social y del lenguaje; del fomento de la curiosidad y de la habilidad para compartir y establecer amistades y se ha asociado también con buen desempeño en tareas relacionadas con atención y memoria (Phillips, D, & Mc Cartney (1987)). Sin embargo, con relación al cuidado

institucional también se han reportado sus efectos negativos. Cote, S., Borge, A., Geoffroy, M., Rutter, M. y Tremblay, R. (2008) reportan que el cuidado no materno puede interferir con el apego seguro en la infancia, puede representar un riesgo para desajuste social posterior, y también puede aumentar el riesgo de presentación de conductas agresivas. También se han encontrado problemas de desarrollo y de comportamiento en niños y niñas que no están al cuidado de sus padres. Rafferty Y. y Shinn, M. (1991)

Otras investigaciones reportan que en un alto índice de niños que reciben cuidado institucional se observan dificultades en el dominio de habilidades lingüísticas. Moreno, J., García, M. y Blázquez, M (2009)

Reconocer que la familia cumple una función relevante durante procesos claves como el de socialización, formación de la personalidad y estructuración del afecto entre otros, es concebirla como la base de la sociedad, destacando así la necesidad de conocer la dinámica de las familias sustitutas y su modalidad de intervención en la formación de los niños, niñas y adolescentes que albergan bajo su protección.

Para el ICBF mediante sus lineamientos técnico administrativos, el hogar sustituto es un lugar de protección provisional, sin embargo, estos hogares pueden llegar a convertirse en los hogares de estos niños, niñas y adolescentes por varios meses e incluso años, cuando su representante legal o Defensor de Familia no tiene los medios para identificar definitivamente cual debe ser su situación legal. ICBF (2011)

Una vez que el niño, niña y adolescente ingresa a un hogar sustituto inicia su proceso de acoplamiento a la dinámica del mismo y empieza a seguir una serie de pautas, normas, directrices y lineamientos que caracterizan a cada hogar sustituto. El niño, niña y adolescente empieza a tomar para sí mismo y para su formación todo lo que observa, lo que aprende por asimilación, imitación y demás procesos de aprendizaje. En este aspecto es de alta responsabilidad para los Equipos Técnicos encargados de los hogares y del mismo ICBF, cual es el resultado de estos procesos de restablecimiento de derechos en cuanto a lo que los niños, niñas y adolescentes aprenden y qué tipo de ciudadanos son los que estamos brindándole a la sociedad. Dentro del mencionado proceso, existen factores determinantes en la vida de los niños, niñas y adolescentes que enfrentan un proceso de restablecimiento de derechos:



Grafico 2. Instituciones implicadas en el proceso de restablecimiento de los menores

Con el fin de conocer a las madres sustitutas y de caracterizarlas (según su personalidad y afecto), proporcionando bases importantes en el mejoramiento de los Hogares Sustitutos, se consolida como centro de interés el cualificar a aquellos que pertenecen al programa “Acógeme” de Comfenalco – Santander; es por lo anterior que surge la necesidad de conocer las

características que las identifican con el propósito de establecer un perfil ideal de su rol. Comfenalco Santander (2011)

A partir de lo anterior se pretende evitar de alguna manera que los niños sean re victimizados a manos de los cuidadores (familia sustituta), quienes se encuentran en riesgo de cometer algún tipo de negligencia incluso aquella denominada por Barudy, J. (2005), como negligencia afectiva, la cual se concibe como una de las formas más destructivas del maltrato. Este concepto parte de la premisa que establece que ninguna madre sustituta puede brindar a su hijo sustituto algo de lo que carece en su estructura psicológica y en sus características personales “Nadie puede dar de lo que no tiene”. De esa manera, en los sistemas familiares de los hogares sustitutos pueden existir hábitos que perjudiquen los procesos personales de cada niño.

Las falencias en las formas de comunicación, los vacíos afectivos, el desapego, y el interés solo en lo económico son aspectos que influyen en este sentido y que dentro del sistema familiar empiezan a manejarse dentro de la normalidad de la realidad que les tocó vivir por estar en esta condición (dentro del proceso de restablecimiento de derechos). Es así que Barudy, J. (2005), expone que todo niño tiene derecho a los cuidados físicos, psicológicos y sociales para desarrollarse sanamente; no como un favor sino como un derecho y obligación.

A partir de lo anterior se deben promover actuaciones adecuadas, de tal forma que los hogares sustitutos no se soporten desde el supuesto que su carácter voluntario y sin remuneración

económica, les permita legalizar conductas que no sean propias de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, no todos los casos o experiencias en hogares sustitutos representan factores negativos, también se encuentran casos destacados, donde los niños logran dejar atrás secuelas de sus penosas experiencias en sus hogares biológicos y se abren paso cambios significativos desde la base de su personalidad y practicas diarias como pequeños seres humanos en desarrollo, la sobreprotección también es un factor que se encuentra dentro de los casos conocidos de niños en hogares sustitutos. Este escenario nos cuestiona ¿Qué es lo que determina que la experiencia de un niño en hogar sustituto sea constructiva? Sin lugar a dudas las madres sustitutas simbolizan un actor determinante en este cuestionamiento.

De otra parte, la teoría humanista expuesta por Rogers, C. (1972) establece la aceptación del medio como camino para buscar la satisfacción personal, “Se entiende al ser humano como un ente social, que necesita de otras personas para vivir. Aquí el niño comenzará a sentirse realizado o querido con los parámetros que otros aplicaron en él, no manifestando al máximo su propia personalidad” (p. 87). Sin lugar a dudas, lo que las fuentes de influencia del niño hacen de él es lo que influirá para su desarrollo dentro de la sociedad. En esta cadena de ideas, la pregunta ¿Qué factores influyeron para que las madres sustitutas tengan las características actuales en cuanto a su personalidad y afecto? Dentro de lo que se ha analizado, se expone como objeto central de las teorías a los niños y niñas que de alguna manera han vivido procesos de socialización particulares, pero las madres sustitutas, también hacen parte de esta población; sus

procesos de formación, socialización y contextualización de sus personalidades surgen como base de transmisión para terceros.

Muchas variables inciden para que un proceso de socialización se diferencie de otros, entre otras cosas por factores de tipo socio cultural, en cuanto a pautas de crianza y la educación o grados escolares. Lo anterior, por nombrar algunos factores relevantes, pero en este aspecto se entienden multivariedad de aspectos. Rogers, C. (1972)

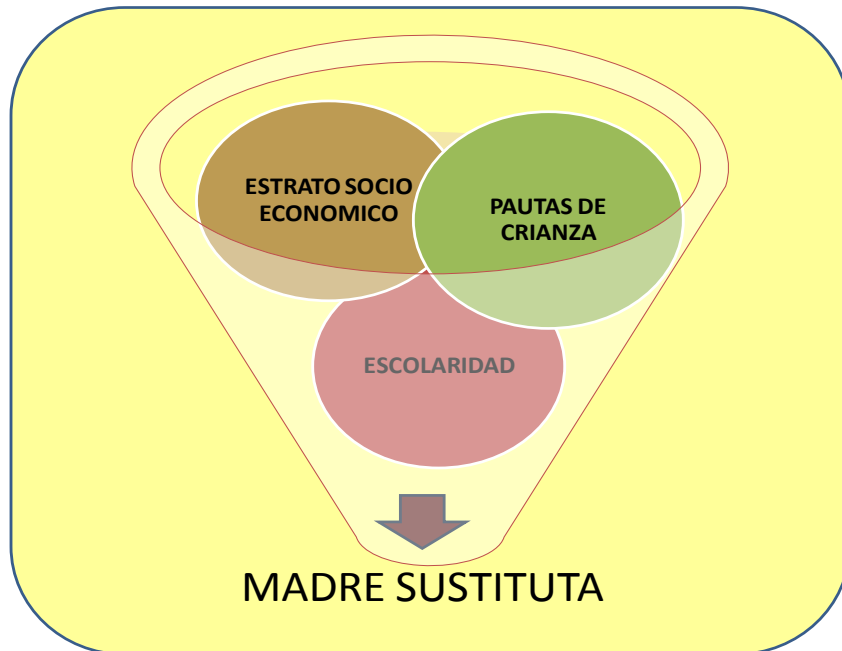


Grafico 3. Procesos de formación implícitos en las madres sustitutas

La importancia de las redes sociales en el desarrollo del ser humano desde su primera infancia hasta su avanzada adultez, es significativa para muchos autores de índole psicológico y social, pero para la vida de un niño cuya suerte no le brilla desde un principio cobra una esencial determinante. Una madre sustituta puede significar para un niño tantas cosas como:

- Protección cuando la salud escasea o es débil.
- Fuente de afecto cuando hay soledad desde la primera infancia.
- Resguardo cuando existe maltrato por negligencia.
- Proporción de satisfacción en necesidades básicas.

Las madres sustitutas se dedican 24 horas al cuidado de estos niños del Estado colombiano, mediante el modelo solidario, como herramienta de la política de protección y fortalecimiento de la familia, donde la solidaridad y la confianza dentro de los equipos (técnicos y hogares sustitutos) es una condición indispensable para la adecuada implementación de los lineamientos, pues estas posturas se convierten en un proceso isomórfico de la solidaridad con las familias atendidas y entre ellas; estas a su vez retroalimentan la experiencia de convivencia, sobre todo si los programas generan procesos de organización humana basados en la convivencialidad más que en la repetición de contenidos provenientes de las disciplinas.

De igual manera, la construcción de redes de solidaridad es una estrategia fundamental para crear condiciones de menor vulnerabilidad de las poblaciones. Es así, como en este modelo el respaldo del aparato administrativo a las familias de los niños, el apoyo de los hogares sustitutos dentro de los programas de protección, la labor de los equipos técnicos (psicólogo, trabajador Social, nutricionista y terapeuta ocupacional) y la puesta en marcha de las leyes vigentes por parte de los entes encargados se convierten en un todo que convierte al niño como un sujeto prevalente de derechos y un ser privilegiado ante vulneraciones del medio social y familiar. El Estado colombiano plantea, estructurar y práctica políticas sociales en cuanto a la familia consistentes en la promoción del bienestar familiar, lo cual implica el afianzamiento de la

institución familiar, la promoción y el desarrollo integral y equitativo de sus miembros y la satisfacción de sus necesidades, por medio de metodologías como la presentada por el modelo solidario. Ministerio de la Protección Social & ICBF, (2007b)

Ante la avalancha de acontecimientos que sobrepasaron la dimensión de la prevención, se exhiben los hechos aterradores en contra de los niños colombianos lo que pone nuestras expectativas en procesos de resocialización, cambio psico social a nivel personal y familiar e incluso en procesos de resiliencia; estos últimos de gran difusión universal, que corresponden a una tendencia global, en boca de políticos como Michelle Bachelet quien manifiesta: “la resiliencia según los psicólogos es la capacidad de algunos sujetos para sobreponerse a tragedias o periodos de dolor emocional”. En términos teológicos, Leonarbo Boff (Madrid, España) expresa que la resiliencia es una cualidad de todos los sistemas complejos adaptativos, como las personas o la tierra, que nos debe guiar para superar la crisis del mundo. El tema de la resiliencia es tocado a fondo por autores como Barudy, J. (2005) que ya ha sido mencionado con antelación.

Sin embargo, esta no es la única base epistemológica que aporta a este tipo de población infantil, que padece de patologías como el maltrato. En esta fuente se inspira su modelo de “Buenos Tratos Infantiles”, que maneja un término relevante como es el Bienestar Infantil, que sería el resultado de un proceso complejo, basado en la práctica de buenos tratos, en la cual interactúan los diferentes niveles representados en la ecuación presentada en el esquema siguiente:



Grafico 4. Aspectos propios del buen trato

Según el modelo de Barudy, J. (2005), es la sociedad la encargada del Bienestar Infantil; es una capacidad que quizás pueda estar limitada por diversos factores que se han expuesto en la gráfica número 2, donde se ha hablado de variables que influyen en la capacidad de una Madre Sustituta para generar Bienestar Infantil y es en este punto donde se centra la presente investigación descriptiva. Al trabajar sobre dichos puntos, arrojará las principales conclusiones frente a la población tomada como objetivo (9 madres sustitutas) y la capacidad para suplir las necesidades infantiles que aborden el ya mencionado “Bienestar Infantil”, de acuerdo a sus propias características en cuanto a su personalidad y afecto.

Método

Tipo de Investigación

Es un estudio de tipo descriptivo, según Hernández et al. (2000), en este tipo de investigación, se plantean de manera detallada las variables de estudio. En el caso del presente trabajo, se analizan catorce variables de personalidad fundamentales en el establecimiento y

mantenimiento de relaciones interpersonales, especialmente en situaciones de asistencia y cuidado que presentan las madres sustitutas mejor evaluadas en el programa de protección a la niñez “acógeme” ICBF convenio Comfenalco Santander.

Adicionalmente, el tipo de estudio será de corte “Descriptivo-Trasversal” la recolección de los datos se hizo en un solo momento, en un tiempo único que pueda proporcionar una visión general de la situación estudiada.

Sujetos

La población total de sujetos son 75 madres sustitutas de COMFENALCO Santander y se extrae una muestra por conveniencia, conformada por 9 madres de los hogares sustitutos pertenecientes al programa “Acógeme.” El criterio de selección de la muestra se hace por el resultado de las madres mejor evaluadas, proceso que se realiza trimestralmente en los hogares sustitutos a las madres comunitarias, frente al desempeño de las labores establecidas en los lineamientos del ICBF y los resultados de la prueba CUIDA. Se escoge de allí, las madres más destacadas dentro del programa ACOGEME, convenio entre el ICBF y COMFENALCO.

Las madres constituidas como la muestra de estudio, firman el Consentimiento informado como documento que valida la aprobación de las madres sustitutas en la participación de esta además de sustentar el objetivo, justificación, procedimiento, efectos y beneficios del proceso investigativo realizado, (ver anexo 1).

Los criterios de inclusión de la muestra, para participar en la investigación, se considera a partir de los puntos del formato de evaluación trimestral (ver anexo 2), elaborado por COMFENALCO Santander, con el propósito de evaluar el desempeño de la gestión que realiza la madre para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, establecidos en la ley de infancia y adolescencia 1098 del 2006.

El formato está compuesto por diez items y se califica con rangos de “Excelente” con valores de 9 a 10, “Bueno” entre 6 a 8 y “Aceptable” de 1 a 5. Las madres escogidas, todas puntuaban en el rango de excelente.

El criterio de exclusión de la muestra, se basó en los puntajes obtenidos por las madres que se situaron en los rangos de Bueno y Aceptable, ya que no cumplían con las condiciones mínimas para la investigación, dentro de las cuales está la puntuación mínima en los Ítems Críticos, estos puntajes se correlacionan con aquellos que puntuaron más alto entre la mayoría de participantes.

Instrumentos

En la actual investigación, se emplean tres instrumentos para recoger datos: 1. Formato de Evaluación Trimestral del Hogar Sustituto, la cual se usó como mecanismo de selección para inclusión de la muestra. 2. La entrevista semiestructurada con las madres que permitió recoger datos sociodemográficos y 3. La prueba psicológica que aportó los datos de características de personalidad CUIDA. 4. Formato de Consentimiento Informado, en el que se le plantean a las madres sustitutas las condiciones de participación en el proceso.

La entrevista aplicada a las madres sustitutas se encuentra estructurada de la siguiente manera: Datos generales donde se recopila información socio demográfica, características familiares, sociales y culturales donde se busca conocer antecedentes que permiten saber las pautas de educación recibidas, interacción con los otros y la influencia del medio cultural al que se vieron expuestas las madres sustitutas en su formación durante las diferentes etapas evolutivas vividas.

Categorías Inductivas de la Entrevista.

CATEGORIAS INDUCTIVAS DE LA ENTREVISTA	PREGUNTAS
CARACTERISTICAS FAMILIAR	
Conformación Familiar: Forma de organización familiar en la vivienda de origen.	No. 1
Patrones de Crianza	No. 2, 3, 4, 6, 16
Formas y Conductas de Castigo	No. 5, 11
Maltrato	No. 13
Afectividad y Satisfacción de Necesidades	No. 7, 12, 14
Identificación Familiar	No. 8, 9
Comunicación y Resolución de Problemas	No. 10,15
CARACTERISTICAS SOCIALES	
Lugar	No. 17
Edad	No. 18
Socialización	No. 19,20,21,22
Orientación Escolar y sexual	No. 24, 25
Habilidades comunicativas y creativas	No. 23,26
CARACTERÍSTICAS CULTURALES	
Ferias y Fiestas	No. 27
Costumbres	No. 28,29
Gastronomía	No. 30
Juegos	No. 31
Celebraciones religiosas	No.32

El formato de evaluación que se le aplica a las madres sustitutas trimestralmente, evalúa la gestión realizada por la madre con los niños, niñas y adolescentes a su cargo, este se denomina “evaluación del hogar sustituto” el cual califica los componentes administrativos a cumplir y las

áreas de derechos a garantizar, bajo una escala de calificación de 1 a 10 donde si se da un resultado de 1 a 5; el hogar sustituto estaría en “riesgo”, de 6 a 8; sería “aceptable” y de 9 a 10; “adecuado”, siendo este ultimo puntaje el esperado en todos los hogares sustitutos.

El instrumento psicotécnico utilizado por el grupo de investigadores es el Cuestionario para la Evaluación de Adoptantes, Cuidadores, Tutores y Mediadores (CUIDA), el cual mide catorce variables de personalidad fundamentales en el establecimiento y mantenimiento de relaciones interpersonales, especialmente en situaciones de asistencia y cuidado. Bermejo, F., Estévez, I., García, M., García-Rubio, E., Lapastora, M., Letamendía, P., et al (2008)

Su aplicación puede ser tanto individual como colectiva y está dirigida a adultos. Contiene 189 elementos de donde se valoran catorce variables de personalidad, tres factores de segundo orden y un factor adicional. Se incluyen tres escalas adicionales: deseabilidad social, inconsistencia de respuestas e invalidez. Adicionalmente aporta información sobre estilos de crianza y ajuste del ofrecimiento de adopción, además de contar con la posibilidad de descripción de los diferentes ámbitos de aplicación e interpretación de ítems críticos para la adopción que pueden ser correlacionados con el 16PF-5 y el NEO PI-R. Bermejo, F., Estévez, I., García, M., García-Rubio, E., Lapastora, M., Letamendía, P., et al (2008)

Los ítems contaron con un cuidadoso proceso de elaboración, ya que los autores, son expertos en el área de adopción, lo que permitió establecer las variables clave a medir en la prueba. Para esto, se redactaron entre 14 y 16 elementos por escala (un total de 229 elementos experimentales), aplicando este conjunto a una primera muestra experimental. Posteriormente se

seleccionaron aquellos que tenían un funcionamiento satisfactorio reduciendo a entre 11 y 14 elementos por escala, para dejar un total de 189 elementos que son los que conforman el cuestionario final del CUIDA en la actualidad. Bermejo, F., Estévez, I., García, M., García-Rubio, E., Lapastora, M., Letamendía, P., et al (2008)

La muestra de tipificación del CUIDA está formada por: adoptantes: 264 sujetos y una muestra de población general: 456 sujetos, para un total de 720 casos. Bermejo, F., Estévez, I., García, M., García-Rubio, E., Lapastora, M., Letamendía, P., et al (2008)

Para los estudios de fiabilidad y validez se empleó la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) en vez de la Teoría Clásica de los Test. Se considera que este es un enfoque más sofisticado que permite una mayor precisión de la medida. En esta prueba no existen tablas de baremos como tal, pues se sustituye por un algoritmo de cálculo. Bermejo, F., Estévez, I., García, M., García-Rubio, E., Lapastora, M., Letamendía, P., et al (2008)

En cuanto al estudio de validez estructural, se realizó a través de análisis factoriales confirmatorios. Se comprobó el ajuste a los datos de la estructura propuesta teóricamente por los autores a través de un estudio de validez convergente-divergente; para esto, se aplicó a una muestra de 128 sujetos junto con el 16PF-5 y el NEO-PI-R con satisfactorios resultados. Bermejo, F., Estévez, I., García, M., García-Rubio, E., Lapastora, M., Letamendía, P., et al (2008)

Procedimiento

Fases de la Investigación

De acuerdo a la naturaleza del estudio, la investigación se realizó en tres fases las cuales buscaron alcanzar el objetivo del trabajo. Dichas fases fueron:

- Fase conceptual, la cual comprende: 1. la definición del problema de investigación; 2. la formulación y delimitación del problema; 3. La investigación y elaboración de la fundamentación teórica; y 4. La elaboración del objetivo específico y los objetivos específicos de la investigación
- Fase diagnóstica, en la cual se pretende reconocer el perfil de las madres a partir de su caracterización a través de la prueba seleccionada para el desarrollo investigativo.
- Fase de diseño y planeación en la cual se realizó la selección de la muestra que se escogió de forma no aleatoria para posteriormente proceder a la aplicación del instrumento escogido para la investigación. Con la información obtenida, se procedió al análisis de la misma para con ella establecer el perfil más adecuado para estas madres garantizando así la selección de personal idóneo en el acompañamiento de los menores y de los programas de protección a la niñez “Acógeme” ICBF convenio Comfenalco Santander.

Resultados

En cuanto a la entrevista semiestructurada, mencionada en el objetivo específico uno, con la que se busca determinar las principales características socio-demográfico, sociales, familiares, culturales y económicas de las participantes del programa Hogares Sustitutos, se realizaron seis entrevistas a mujeres que se desempeñaban como madres sustitutas entre los 30 y

55 años. La entrevista indagaba tres características de las participantes: familiares, sociales y culturales, todas referidas a sus antecedentes, es decir, a su proceso de crianza.

Análisis Información Demográfica

Participante	Edad	Estado Civil	Escolaridad	Estrato	Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia	Credo ó Práctica Religiosa
S1	32	Casada	Tecnóloga	3	San Antero – Córdoba	Bucaramanga	Católica
S2	30	Casada	Bachiller	3	Cartagena – Bolívar	Bucaramanga	Católica
S3	55	Soltera	Tecnóloga	3	Bucaramanga - Santander	Bucaramanga	Mormona
S4	30	Soltera	Universitaria	3	Cúcuta – N. de Stder.	Bucaramanga	Católica
S5	39	Casada	Bachiller	3	Zapatoca - Santander	Bucaramanga	Católica
S6	47	Casada	Bachiller	3	Barrancabermeja - Santander	Girón	Católica

La información recogida a través de las encuestas aplicadas a seis (6) participantes del programa “Acogeme” del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, arroja una información demográfica específica, que nos muestra en general, lo heterogéneo del grupo, aun cuando encontramos porcentajes significativos en algunos criterios. Siendo, al parecer, el criterio de la edad el más variado y el del estrato y lugar de residencia el más estable. En la siguiente parte del ejercicio, retomamos uno a uno los criterios de análisis, de forma tal que nos muestre en porcentajes, las relaciones entre cada una de las respuestas de las beneficiarias.

Análisis por criterio

EDAD	30 – 40	40 – 50	50 – 60
	66,6%	16,6%	16,6%

La edad predominante es la franja poblacional de 30 a 40 años y las de menor predominancia, las correspondiente a las franjas poblacionales de 40 a 50 y de 50 a 60, con el 16,6 %.

ESTADO CIVIL	SOLTERA	CASADA
	33,3 %	66,6 %

El estado civil predominante es el de Casada, el cual ocupa el 33,3 % de las participantes, mientras que el estado civil Soltera, ocupa el 33,3 %.

ESCOLARIDAD	BACHILLER	TECNOLOGO	UNIVERSITARIO
	50 %	33,3 %	16,6 %

En cuanto al criterio de Escolaridad, el criterio Bachiller, corresponde al 50% de las participantes, mientras que el tecnólogo el 33,3% y el Universitario, en el menor rango con el 16,6 %.

ESTRATO	3
	100 %

El 100% de las participantes, se encuentran ubicadas en el estrato socioeconómico 3.

	San	Cartage	Bucaraman	Cúcuta	Zapatoc	Barrancaberm
LUGAR DE	Antero	na	ga	(N. de	a	eja
NACIMIEN	(Córdob	(Bolívar	(Santander	Stder)	(Santan	(Santander)
TO	a)))		der)	
	16,6 %	16,6 %	16,6 %	16,6 %	16,6 %	16,6 %

El Lugar de nacimiento o proveniencia, es variado, alcanzando el mismo porcentaje para cada caso, el cual es el 16,6% para cada beneficiaria, ahora bien, es de resaltar que el Departamento de mayor prevalencia es Santander con el 50%

LUGAR DE	BUCARAMANGA	GIRON
RESIDENCIA	83,3 %	16,6 %

En cuanto al lugar de residencia, las beneficiarias en un 83,3%, manifestaron que residen en Bucaramanga, mientras un 16,6%, afirmó encontrarse radicada en el municipio de Girón.

CREDO O PRACTICA	CATOLICA	MORMON
RELIGIOSA	83,3 %	16,6 %

El último de los criterios a analizar, fue el de Credo o Práctica Religiosa, del cual, el 83,3% manifestó practicar la fe católica, mientras que el 16,6%, correspondiente a una persona, manifestó practicar el credo Mormón.

A partir de estas mismas entrevistas, se elaboraron las categorías de análisis que muestra la Tabla 1 con el fin de explicar cada una de las grandes características que indagaba la encuesta. Por medio de estas categorías se realizó un análisis utilizando el programa Atlasti. 5.0.

Los resultados generales que se observan en la tabla 2 muestran una alta frecuencia de referencias a afectividad y satisfacción de las necesidades por parte de la familia, de igual manera muestra la tendencia evaluativa de la entrevista hacia las conductas de socialización y las pautas de crianza que vivenciaron las madres sustitutas.

Se destaca como un resultado importante la baja frecuencia de la categoría maltrato, que resulta un buen indicador.

Tabla 2. Análisis de Frecuencias de las Categorías.

CATEGORIAS	ENTREVISTAS						Totales
	1	2	3	4	5	6	

Afectividad y Sati	3	3	3	3	3	3	18
Celebraciones religi	2	1	1	2	1	1	8
Comunicación y Resol	2	2	2	2	2	2	12
Conformación Familia	1	1	1	1	1	1	6
Costumbres	2	2	2	2	2	2	12
Edad con los padres	1	1	1	1	1	1	6
Ferias y Fiestas	1	1	1	2	2	1	8
Formas y Conductas d	2	2	3	2	2	2	13
Gastronomía	1	1	1	1	1	1	6
Habilidades comunica	2	2	2	2	2	2	12
Identificación Familiar	2	2	2	2	2	2	12
Juegos	1	1	1	1	1	1	6

Lugar	1	1	1	1	1	0	5
Maltrato	0	1	0	1	0	0	2
Orientación Escolar	2	2	2	2	2	2	12
Patrones de Crianza	5	5	5	5	5	6	31
Socialización	4	4	4	4	4	4	24

Totales	32	32	32	34	32	31	193

Los análisis de contenido de las categorías revelan en primer lugar que las familiar de origen de todas las madres sustitutas tienen una estructura similar, siendo familias nucleares tradicionales. La diferencia entre las participantes radica en el número de hermanos que oscila entre 2 y 11.

Este dato es crucial si se tiene en cuenta que la familia es una estructura compleja y articulada, presente en todos los sistemas sociales conocidos (Sorrentino, 1990). En este sentido autores como Isla (2010) señalan en relación a la familia:

“Se la ha definido de múltiples maneras y desde diferentes perspectivas, atendiendo a criterios de consanguinidad, de relación legal, de convivencia, de lazos emocionales etc. La evolución que ha sufrido la familia y el significado que esta tiene para las diferentes

culturas ha permitido una amplia variedad de definiciones, no obstante es necesario ser flexible” (p.190)

Esta elasticidad del concepto de familia, incluye según el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (S.f) a la familia como “el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, y la institución más estable de la historia de la humanidad” (p. 1)

Por lo cual, las similitudes en la conformación familiar resultan predecibles aunque no en un espectro de edad generacional tan amplio como el que existe entre las participantes.

Es en el contexto familiar donde se permite la socialización “proceso mediante el cual, el individuo es absorbido por la cultura de una sociedad, aprendiendo las normas y valores que priman en ella” (p.3, Quintero, 2006) este proceso de socialización es establecido para afianzar toda la trama cultural y normativa que permanece estable en la vida de los individuos. Teniendo en cuenta lo anterior la familia es el agente socializador más importante puesto que es el primer contexto que sirve de referencia al niño, además es la familia la cual tiene potencialidad afectiva en la vida de los niños.

La socialización cumple unas tareas básicas para el desarrollo social del niño en estos primeros años, estas tareas que según las describe Quintero (2006) son aquellas que permiten la aculturización (aprendizaje de pautas elementales de comportamiento), aprendizaje de roles, control de impulsos (de acuerdo con los valores establecidos), formación del autoconcepto y autoestima (en función de lo que los demás piensan).

Esta socialización primaria se realiza mediante determinados patrones de crianza que permiten esencialmente el aprendizaje de roles, valores y la interiorización de la norma. En este

estudio se encontraron como lo muestra la tabla 3 el análisis del contenido de los patrones de crianza revela cinco valores presentes en todas las entrevistas, de los cuales se destacan especialmente el orden, el respeto y la obediencia todos fundamentales en el entorno rural en el que fueron criadas las participantes.

Es común que en las mujeres se recalquen estos valores especialmente la obediencia, como una cualidad culturalmente valorada en la mujer. En este sentido los roles que se inculcan son coherentes, ya que se visibiliza la figura masculina como una fuente de autoridad y la femenina como de comprensión, reflejando una dicotomía clásica en las culturas machistas, la fuerza del hombre vs la debilidad de la mujer.

Tabla 3. Análisis de Contenido de Patrones de Crianza.

Patrones de Crianza	Ejemplos
Valores:	. Jugar pero primero las tareas, y colaborábamos con el orden
Respeto	de la casa, ver televisión pero solo caricaturas y programas
Orden	constructivos.
Obediencia	. Hacer los oficios del hogar (Aseo lavar loza), acostarse
Honestidad	temprano, salir del colegio y llegar temprano a la casa, bien
Humildad	arreglada (peinada), respetarse entre los hermanos y no pelea
	. En estudiar, respetar a los demás, ser honesto, ser humilde y nunca apartarse de Dios.
Roles	. A mi mamá y papá se le han respetado, sin embargo la figura de autoridad mas significativa fue la de mi papá

- . Tanto para los hombres y mujeres existía horario determinado para llegar a la casa. Algo importante, los amigos de cada uno de mis hermanos, eran amigos de todos esto con el fin un conocer el tipo de amistades, el compartir fundamental
 - . Parte y parte, mi papá lo amoroso bondadoso y amigo de los hijos, respetuoso. Mamá lo recursiva para todo su organización como mujer.
- Normas
- . El horario de las comidas. El orden en el cuarto y en la casa. El horario de realizar las tareas para poder ver televisión. Ir a misa sin falta los domingos
 - . Después de terminar con mis labores estudiantiles me permitían ver tv, jugar, compartir con mis amiguitos.
 - . Salir tarde ala calle, prohibían acércame a cocina, jugar con candela, cuando salíamos a paseo no me dejaban meter a lo hondo de la piscina o rio. Legar tarde. Ira bailes antes de los 15 años.
-

A pesar de las dicotomías de los roles, no hay una percepción de desigualdad con el hombre, ello contribuye a la perpetuación del status quo en las familias tradicionales.

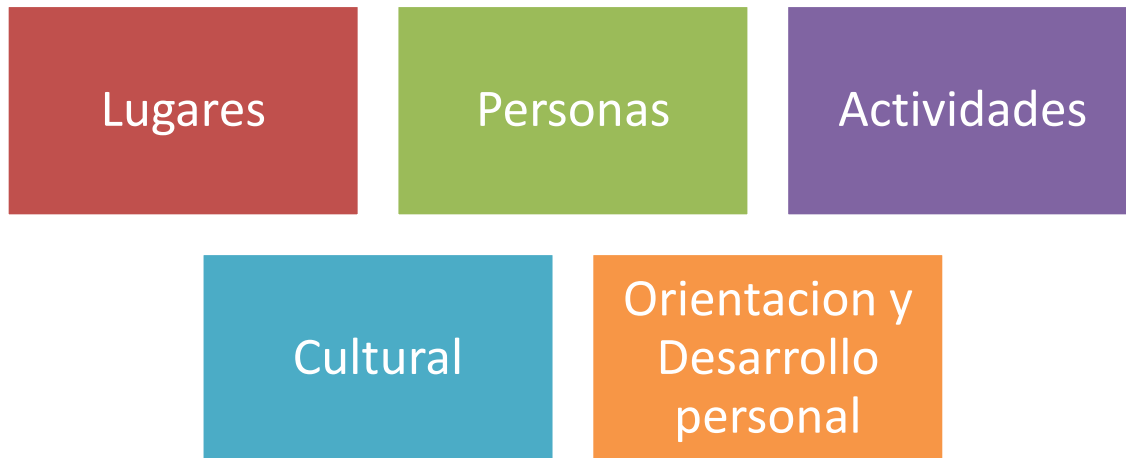
También determinan la introyección de los mismos rasgos y roles pues tal como lo afirma el Ministerio Nacional de Educación (2004):

“los padres son facilitadores legítimos del tránsito del espacio íntimo de las relaciones familiares a las relaciones más amplias con la sociedad y la cultura a la que ellos pertenecen; son los primeros en identificar cuándo su hijo tiene caminos y procesos de desarrollo que no son comunes a los de otros niños de la misma cultura y de edades y contextos similares” (p.1)

Las participantes se sintieron en su gran mayoría identificadas con sus madres, lo cual se reflejó en expresiones como: “me gustaba ser más como mi Mamá porque era paciente, cariñosa, trabajadora, cuidaba enfermos y abuelitos” “A mi mamá porque ella era muy delicada con un corazón hermoso siempre nos enseñó muchas cosas buenas, valores que hoy en día tengo se los debo a ella y gracias a ella hoy día me considero una buena mujer como madre y esposa” “De mi mamá la responsabilidad de las cosas, la entrega y el amor que puede brindar y de mi papá el ejemplo para el trabajo esa agilidad para hacer las cosas”.

Solo una de las participantes se identificó con su padre: “Con mi papá por todo lo que me enseñó: la música, literatura y cuentos”.

En lo que se refiere a la socialización secundaria, esta se desarrolla como lo muestra la figura 1.



Los lugares se distinguen en dos grandes grupos: Municipios y escenarios locales. En los primeros se encuentra que la mayoría de las participantes ha residido en Santander en algún momento de su infancia, mostrando los escenarios locales como barrios tradicionales o sitios comunes a los pueblos del departamento, como iglesias, canchas y fincas. Estas últimas son mencionadas con especial énfasis pues están asociadas a personas y actividades con las cuales compartían frecuentemente las participantes.

Las personas con las que se lleva a cabo la interacción son amigos, familiares, vecinos y otras personas allegadas lo que se distingue en expresiones como: "íbamos con los padrinos de bautizo a quienes el papá les vendía el ganado" "Sí, las personas que vivían en otros cuartos, los compañeros e hijos del trabajo de los progenitores" "No, mi papá era muy desconfiado del que pudiera llegar a la casa y si jugábamos era en la presencia de ellos".

Las actividades son quizás las que muestran mayor diversidad en las participantes se distinguen como comunes los paseos y las ferias de pueblo. Al respecto las madres recuerdan

distintas actividades con sus padres y otras personas que les posibilitaron una segunda socialización. Al respecto las participantes afirmaron: “22. Jugabamos futbol, nos llevaba a comer los fines de semana a restaurante para que mi mamá no cocinara. Mi papa le gustaba mucho caminar y nos llevaba a todos a comprar gallinas para hacer sancocho a turbaco, un corregimiento de Cartagena que quedaba lejitos y yo siempre me cansaba a la mitad de camino. Y me terminaba llevando en los hombros. Cuando cumplíamos años nos compraba ropa y torta, nos llevaba a caminar el centro de la ciudad, nos íbamos para la playa y al cine matinal” “Recreativos: Piscina, al parque recreacional los lagos, al rio y a cine. Deportivos: No. Celebraciones cumpleaños, navidad, bautizos” “Recreativos: jugaban en el parque, ir al rio, hacer fogatas en la finca, montar a caballo. Deportivos: jugar futbol con los hermanos. Celebraciones: los cumpleaños, navidad”.

Finalmente, en lo que se refiere a la cultura hay una fuerte influencia católica lo cual esta reflejado en las celebraciones religiosas (Día de la Virgen del Carmen, de la Virgen de Santa Sofía, día de las velitas, navidad, semana santa) y en las costumbres a la hora de vestir, en las cuales se impone el recato y el pudor. Al respecto las participantes afirman: “No le permitían ropa con escotes, eran recatados en la forma de vestir, no eran anticuados” “Yo me vestía con muchos vestidos largos. Recuerdo que eran casi todos de bolitas. Cuando mi adolescencia en jean, pantalones largos y blusas que no tuvieran escotes y mostrando. Mis padres no les gustaba decían que como uno se vestía eran como los demás lo miraban a uno”.

Las costumbres religiosas son de una fuerte influencia en los pueblos y zonas rurales donde se criaron las participantes por lo cual los paradigmas culturales que impone la tradición judeocristiana son transversales en toda la entrevista.

Finalmente la orientación escolar, se vincula a los padres y hermanos mayores, a los cuales se les atribuye un papel de guía y motivador. La orientación sexual tiene una tendencia muy marcada hacia el cuidado del cuerpo y el desarrollo evolutivo del mismo, no se encuentran conceptos elaborados de sexualidad, ni referencias explícitas hacia las relaciones sexuales como una expresión de afecto. Es evidente en este sentido el tabú que hay entorno al acto sexual y a su conversación en el ámbito familiar y social.

En cuanto a la aplicación del instrumento cuida, los resultados encontrados en la aplicación del instrumento y su correspondiente análisis, ofrece información relevante en cuanto al estado psicológico de las madres sustitutas en el programa de protección a la niñez “Acogeme” ICBF convenio COMFENALCO Santander. A partir de los datos recogidos, se realizaron las respectivas correlaciones, tomando principalmente los factores presentes en la escala primaria, con el fin de establecer las relaciones existentes entre cada uno de estos factores puntuados como altos en el grupo de mujeres que se desempeñan como madres sustitutas de los hogares del ICBF en el programa “ACOGEME”.

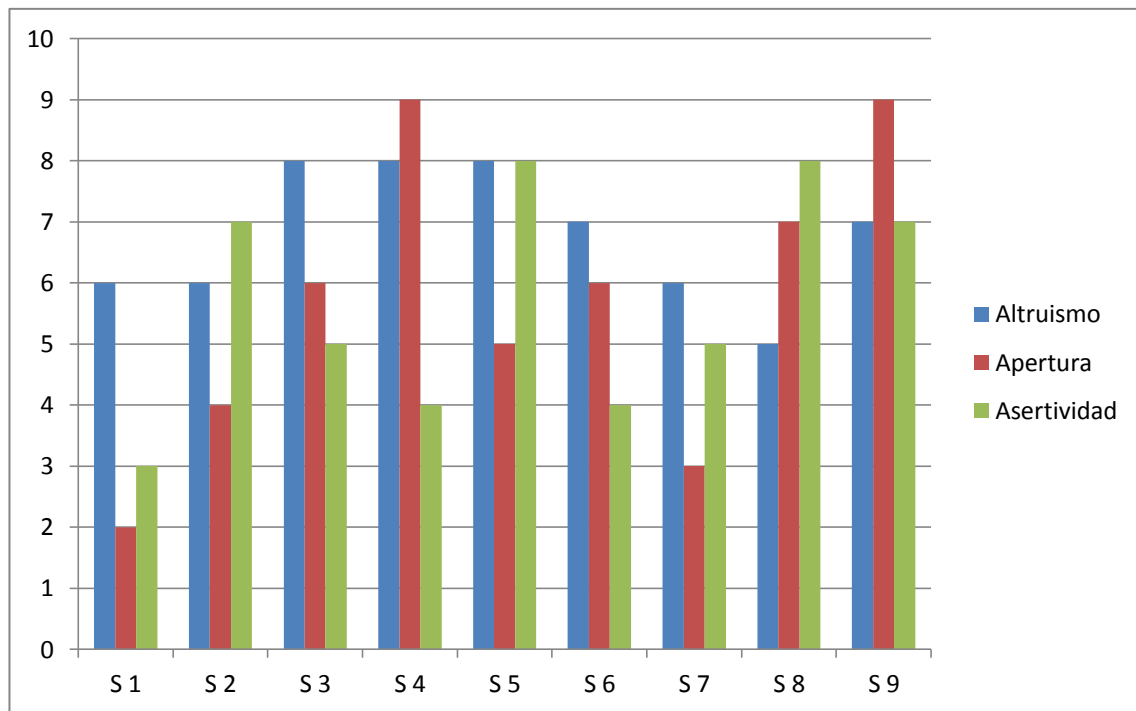


Gráfico No. 5 Predomino de factor en madres sustitutas

En el anterior gráfico, se puede observar la prevalencia de algunos criterios por encima de los otros, para este caso, en el que se relacionan en comparación los criterios de Altruismo, Apertura y Asertividad, es fácil establecer la heterogeneidad de los resultados, encontrando que el elemento Altruismo, el cual hace referencia al funcionamiento por el cual las personas actúan a favor de sus semejantes de forma desinteresada, es decir, sin la expectativa de una acción recíproca de gratificación, aparece sobresaliente en cuatro casos de nueve equivalente al 44.4%.

En cuanto al elemento Apertura, éste se manifiesta en el interés tanto por el mundo exterior como por el interior, en la tolerancia hacia valores, estilos, modos de vida y culturas distintos. Este elemento es representativo en dos casos, con un porcentaje del 22.2% y en relación a la asertividad, consiste en la capacidad de expresar de forma adecuada emociones tanto positivas como negativas, hacer y tolerar críticas, dar y recibir cumplidos, aceptar y rechazar peticiones, y mostrar desacuerdo.

Todo ello, según las necesidades, actitudes, deseos y derechos de uno mismo y al mismo tiempo respetando los de las otras personas. Éste criterio aparece como sobresaliente en dos casos, representando el 22.2%. En cuanto al Altruismo y la asertividad comparten puntaje en un caso, siendo éste el equivalente al 11.1%.

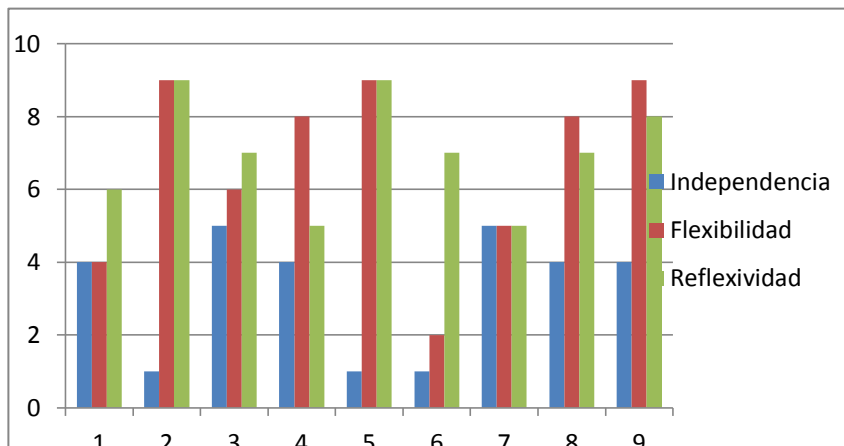
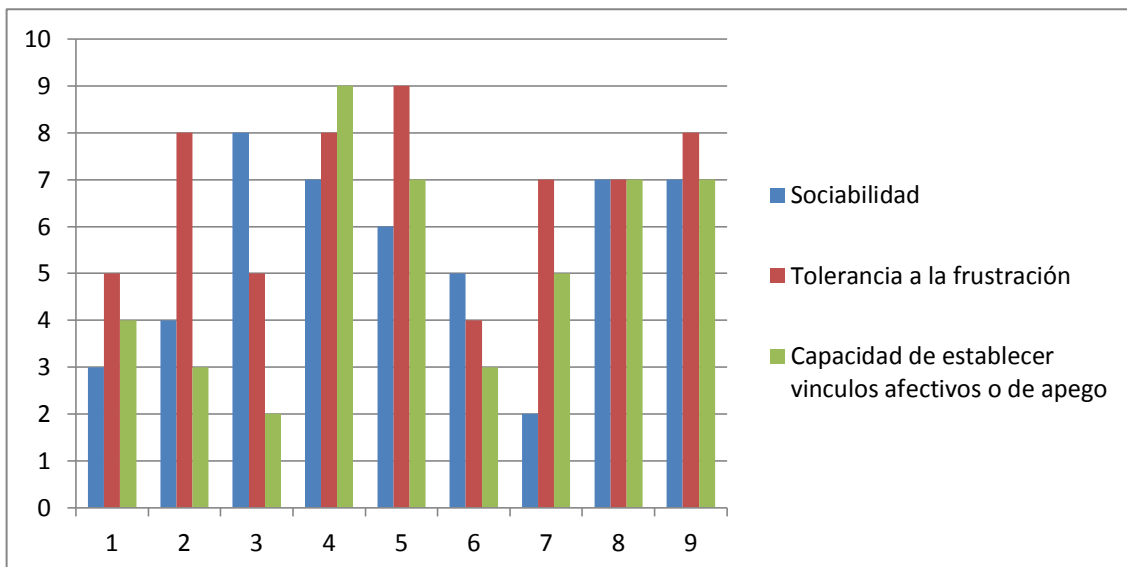


Gráfico No. 6 Variables; Independencia, Flexibilidad y Reflexividad

En este gráfico se encuentran los criterios de Independencia, Flexibilidad y Reflexividad. La independencia permite tomar decisiones propias y asumir responsabilidades sin la necesidad de buscar ayuda o protección en otros. Este criterio comparte posición en dos casos, en uno con la Flexibilidad y en otro tanto con la Flexibilidad como con la Reflexividad. La Flexibilidad se relaciona con la capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes, con la creencia de que hay diferentes maneras de entender y actuar sobre la realidad y por tanto con la capacidad de rectificar si fuera necesario actitudes y puntos de vista. Este criterio aparece como sobresaliente en tres casos, lo cual equivale al 33.3% y en otros tres casos aparece en igualdad de puntuación con los otros criterios, en dos comparte posición con el criterio Reflexividad y en un caso, se observa en igualdad de posición con los otros dos criterios analizados en este cuadro.

La Reflexividad, por su parte es entendida como la tendencia a actuar y hablar de forma meditada, este criterio se resalta en tres casos, equivalentes al 33.3%. Como ya lo mencionamos antes, este criterio comparte un lugar privilegiado en tres casos, dos de ellos con el criterio Flexibilidad y en un caso más, iguala primera posición con los otros dos criterios.



Gráfica No. 7. Variables: Sociabilidad, Tolerancia a la Frustración y Capacidad de Establecer Vínculos Afectivos o de Apego

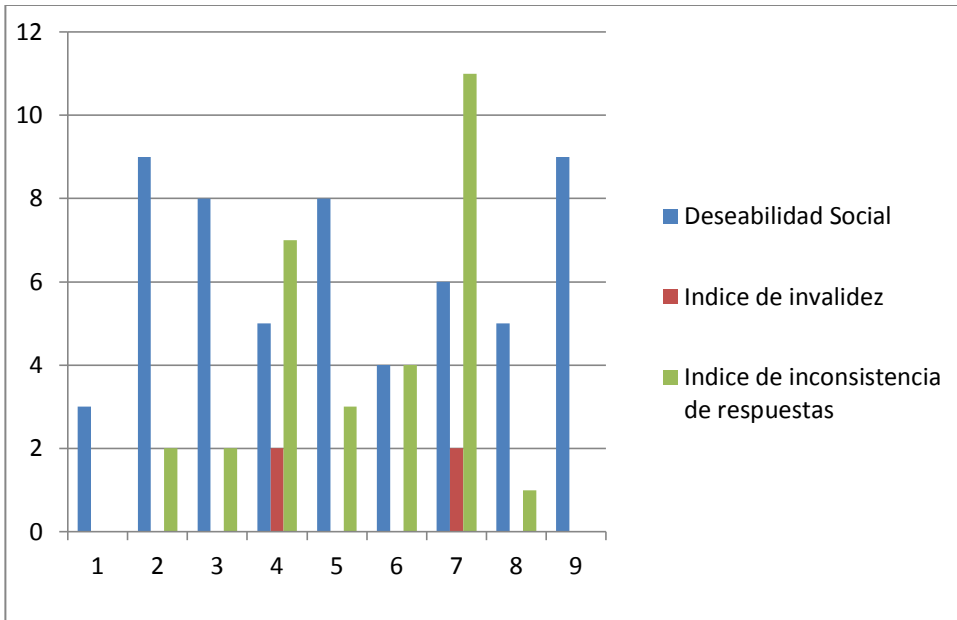
En el anterior grafica, se observa la relación existente entre la Sociabilidad, la Tolerancia a la Frustración y la Capacidad de Establecer Vínculos Afectivos o de Apego.

La sociabilidad está relacionada con la orientación hacia las personas, la facilidad con que se establecen relaciones con los otros, la preferencia por la compañía de los demás, el gusto por las actividades sociales y la competencia social. Este factor aparece resaltado en dos casos, equivalente al 22.2%, mientras que en otros dos casos se observa equiparado a otros factores dentro de esta misma clasificación.

La capacidad de establecer vínculos afectivos o de apego es la capacidad humana universal de formar vínculos afectivos y constituye, por su importancia, un requisito para el desarrollo evolutivo adecuado y el establecimiento de relaciones interpersonales adaptativas.

Por tanto, permite valorar si las personas disponen de los recursos y la capacidad para permitir que el proceso de vinculación afectiva tenga como resultado un apego seguro. Este factor, solo se observa como representativo en un caso, alcanzando el 11.1%, en donde obtiene un puntaje de 9 por encima de los otros dos factores, en otros dos casos, se observa en igualdad de puntos con otros factores comparados en este ejercicio.

Ahora bien, la tolerancia a la frustración, se entiende como la capacidad de aceptar y asimilar una situación en la que una expectativa, un deseo, un proyecto o una ilusión no se cumplen. Este factor se presenta en cinco casos en los que se muestra de manera significativa, correspondiente al 55.5%, mientras que este mismo factor, aparece en igual puntaje con otro factor en un caso más.



Grafica No 8. Variables: Deseabilidad Social, Índice de Invalidez e Índice de Inconsistencia de Respuestas

En esta última gráfica presentada, nos muestra la relación existente entre los factores: Deseabilidad Social, Índice de Invalidez e Índice de Inconsistencia de Respuestas. En este cuadro se puede observar un fenómeno particular en el que algunos factores no aparecen en algunos casos observados, como es el caso del caso uno y nueve de la gráfica en los que solo fue posible puntuar el factor Deseabilidad Social o en los casos dos, tres, cinco, seis y ocho, en los que el Índice de Invalidez no aparece. Este fenómeno indica que el Índice de Invalidez es el que menos puntúa en el ejercicio y al que menor valoración le dan las personas participantes del proceso, lo cual indica que las personas no contestaron al azar, comprendieron los ítems, no se presentaron fatiga ni distrabilidad en las participantes, esto en razón a que cada ítem responde a elementos comunes para las participantes, lo que facilitó no solo la comprensión, sino, el desarrollo mismo de la prueba.

La tabla que se presenta a continuación muestra los resultados del perfil cuida de cada una de las madres sustitutas indicando los puntajes más altos y el más bajo por factor evaluado.

En la tabla se encuentran referidos los factores y los resultados en forma vertical por sujetos (S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9), indicando en azul el factor más alto y en rojo el más bajo obtenido por cada madre sustituta.

Tabla No. Factores altos y bajos por madre sustituta

SUJETOS										
FACTORES	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 9
Altruismo	6	6	8	8	8	7	6	5	7	7
Apertura	2	4	6	9	5	6	3	7	9	9
Asertividad	3	7	5	4	8	4	5	8	7	7
Autoestima	6	6	7	7	7	4	5	6	7	7
Capacidad de resolver problemas	4	8	7	7	7	4	3	6	8	8
Empatía	3	6	8	8	7	8	5	8	8	8
Equilibrio Emocional	3	5	6	4	5	6	5	8	9	9
Independencia	4	1	5	4	1	1	5	4	4	4

Flexibilidad	4	9	6	8	9	2	5	8	9
Reflexividad	6	9	7	5	9	7	5	7	8
Sociabilidad	3	4	8	7	6	5	2	7	7
Tolerancia a la frustración	5	8	5	8	9	4	7	7	8
Capacidad de establecer vínculos afectivos o de apego	4	3	2	9	7	3	5	7	7
Capacidad de resolución del duelo	5	7	7	3	7	4	3	8	6
Cuidado responsable	4	7	6	6	7	4	5	7	8
Cuidado Afectivo	4	6	6	6	8	5	4	8	8
Sensibilidad hacia los demás	3	6	7	9	8	5	4	8	9
Agresividad	4	1	4	2	1	6	4	3	2

Deseabilidad Social	3	9	8	5	8	4	6	5	9
Índice de invalidez	0	0	0	2	0	0	2	0	0
Índice de inconsistencia de respuestas	0	2	2	7	3	4	11	1	0
Items Críticos	2(3),	38(3)	121(4)	140(3)	N	121(4)	2(4),	102(3),	N
	121(4)))))	189(4)	121(3)		

Esta tabla nos muestra los factores altos y bajos presentes en las participantes del proceso, en ella nos encontramos con que algunos factores, como el Altruismo o la Tolerancia a la Frustración, se muestran mucho más estables que otros como la Independencia, que se observa mucho más inestable. Esto coincide con los datos arrojados por la entrevista, en donde valores como el orden, el respeto y la obediencia, se muestran relevantes en el grupo de mujeres, principalmente en razón a la proveniencia de las mismas y los valores construidos a partir de las pautas de crianza replicadas de su entorno familiar.

Factores como la Flexibilidad, la Capacidad para Resolver Problemas y la Capacidad de establecer vínculos afectivos o de apego, se muestran como categorías extrañas, ya que se

presentan valores altos y bajos, sin que se logre establecer una tendencia definida que muestre con claridad uniformidad, por lo menos en esos factores, en comparación con los otros.

A continuación se presenta la tabla con los factores más relevantes para establecer el perfil que se espera encontrar en las madres sustitutas que conforman el programa de protección “Acogeme” de Comfenalco Santander. El cuadro muestra las escalas primarias, los factores de segundo orden, el factor adicional, escalas e índices y los ítems críticos, donde se indica la puntuación esperada, integrándola con otras escalas y la explicación de las características esperadas en la actitud a asumir por la madre sustituta o cuidadora.

PERFIL ESPERADO MADRES SUSTITUTAS			
ESCALAS	PUNTUACION	INTEGRACION	OBSERVACIÓN
PRIMARIAS	DESEADA	CON ESCALAS	
Altruismo	(7-8)	Em (7-8)(9)	(AI) Se necesita que se preocupe por el bienestar ajeno, ya que los niños ingresan en condición de discapacidad, deprivación afectiva, maltratado, etc. No se considera una puntuación muy alta porque se puede ver afectada en exceso la madre sustituta por el sufrimiento ajeno llevando al detrimento de sus propios intereses y deformando la educación del NNA.

Apertura	(4-6)	Em (7-8)(9)	<p>(Ap) Es necesario que las madres sustitutas vinculadas al programa hogares sustitutos, cuenten con la capacidad para adaptarse a los cambios, teniendo en cuenta que el programa se encuentra en permanente ajuste tanto en la parte administrativa como en la operativa. Asimismo deben enfrentarse a las situaciones de cambios, ser tolerantes hacia los valores, estilos, modos de vida y culturas distintas de cada uno de los niños niñas y adolescentes del programa.</p>
		Al (7-8)	
Asertividad	(9)	Agr, At, Rp, Sc, Ag, Rf, In, <u>(Agr,Rf,Fl,Tf)</u>	<p>(AS) Se requiere de madres sustitutas que tengan la capacidad de resolver situaciones de difícil manejo en el hogar dado las dificultades en el comportamiento que en la mayoría de los casos que se presenta con los NNA, deben ser firmes en las correcciones que hacen siendo claras en los argumentos que presentan,</p>

			además debe tener habilidades para el dialogo.
Autoestima	(7-8)	Ee, Rp, As, Ag, Sc, Tf, Rf, In	(At) Es necesario que las cuidadoras tengan una buena percepción de sí mismas y que lo transmitan a los niños, niñas y adolescentes que están bajo su cuidado, buscando que estos también se valoren positivamente, se valoren y acepten como son. Un perfil muy alto no es favorable dado las características del programa ya que se requieren de personas que se dejen orientar por el equipo psicosocial.
Capacidad de resolver problemas	(7-8)	As, Rf, At, Ee, Tf	(Rp) En el hogar sustituto se presenta algunas veces dificultades entre los adolescentes especialmente, teniendo la madre sustituta que intervenir para resolver la situación conflictiva que se presenta entre los jóvenes lo cual lleva a que estas intervengan para hacer un buen manejo de la situación en pro de

			solucionar el inconveniente que se presenta.
Empatía	(7-8)	Al, Ap, Ag (<u>-As,</u> <u>- In, +Al</u>)	(Em) Las madres sustitutas deben tener la capacidad de comprender a los niños, niñas y adolescentes que lleguen a su hogar, teniendo en cuenta su estado emocional, las conductas que presentan, los vacíos afectivos existentes, la falta de educación lo cual no puede ser un impedimento para lograr una buena interacción con estos, hasta llegar a identificarse con la situación que viven buscando alternativas para ayudarles a superar las crisis que presentan.
Equilibrio Emocional	(7-8) (9)	Rf, Tf, At In(Rp,DI,Ag)	(Ee) Se requiere de madres que logren controlarse ante las dificultades que se les presenta por las conductas presentadas por los niños, niñas y adolescentes a su cargo ya que en el hogar se dan conflictos entre los

			<p>jóvenes, problemas de conducta, niños bajo tratamientos psiquiátricos, también llegan sin interiorización de normas, ni pautas de crianza adecuadas donde la madre debe evitar descompensarse. Además deben responder a las exigencias del defensor de familia y equipo técnico.</p>
Independencia (4-6)	At, DI, As,Tf	(In)	<p>Se requiere que la madre sea independiente ante las decisiones a tomar sin desconocer que algunas veces requiere de la aprobación del equipo técnico.</p>
Flexibilidad (4-6)	Tf, Rp, Ee,Rf	(FI)	<p>Teniendo en cuenta las inadecuadas pautas de crianza de los niños, niñas y adolescentes al ingresar al programa, las madres sustitutas deben ser personas que dependiendo de los factores disposicionales o situacionales actúen en ocasiones con flexibilidad y en otras con cierta rigidez, esto en caminado al desarrollo y fortalecimiento de la formación</p>

			<p>integral de los niños, niñas y adolescentes. También deben caracterizarse por estar dispuesta a las situaciones de cambio y que estas no le afecten más de lo normal. En definitiva, su nivel de flexibilidad debe ser suficiente, de manera que esta característica no incida negativamente a lo largo de la vida.</p>
Reflexividad	(7-8)	Rp, Ee, Tf,Fl, At,As.	<p>(Rf) Se da un proceso más racional que emocional en su actuar, existen una gran capacidad de análisis observando las ventajas y desventajas que se puedan presentar ante una decisión a tomar. También se caracterizan por mantener la calma. Estas características son fundamentales para generar pautas de crianza adecuadas en la formación de los niños, niñas y adolescentes a su cargo ya que la población se caracteriza por presentar un difícil manejo en cuanto a normas,</p>

habilidades sociales, límites, autoridad, síndromes patológicos en formación.

En cuanto al medio las madres sustitutas se ven enfrentadas a respuestas y actitudes negativas, agresivas, indiferentes por parte de funcionarios especialmente del sector salud y educación.

Sociabilidad (7-8)

Ag, As, Rp,At

(Sc) Se requieren madres sustitutas con adecuadas habilidades sociales que le permitan mantener una comunicación asertivas con los niños, niñas, adolescentes y en las diferentes gestiones en los entes instituciones que funcionan como redes de apoyo en el proceso de restablecimiento de derechos.

Tolerancia a la frustración	(7-8), (4-6)	Ee, Dl, As, Rp, At	<p>(Tf) Es necesario que las madres sustitutas sean capaces de aceptar y asimilar situaciones en la que una expectativa, deseo, un proyecto una ilusión no se cumpla. Además se debe tener en cuenta que aunque a veces puedan perturbarse por los posibles cambios que se presenten en la realización de las actividades a desarrollar en beneficio de los niños, niñas y adolescentes del programa, consigan reflexionar y no sufrir desequilibrios que afecten el desarrollo integral de los infantes.</p>
Capacidad de establecer vinculos afectivos o de apego	(7-8)	Sc, As, At, Rp, Ee, Em	<p>(Ag)En la relación de la madre sustituta con los niños, niñas y adolescentes debe existir un apego seguro, y ser capaces de asumir la perdida debido que los niños no son permanentes en el hogar por los procesos de adopción, reintegro a familia biológica y traslado a medio institucional.</p>

Capacidad de resolución del duelo	(4-6)	Tf, At,As, Rf,In, Ee,Rp	(DI) Durante el periodo que los niños permanecen en el hogar se crean vínculos afectivos que emocionalmente pueden afectar a la madre sustituta cuando un niño es trasladado, reintegrado , dado en adopción o que se produzca su muerte, dándose en la madre sustituta un duelo el cual debe ser superado, además esta debe continuar respondiendo por la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que aun quedan en el hogar, evitando afectarlos emocionalmente por los cambios que se presenten.
-----------------------------------	-------	-------------------------	---

FACTORES	PUNTUACION	INTEGRACION	OBSERVACIÓN
DE	DESEADA	CON ESCALAS	
SEGUNDO			
ORDEN			
Cuidado responsable	Puntuaciones muy altas	Rp,Ee, Fl, In, Rf, Tf	<p>(Cre) La madre sustituta en el momento que se vincula al programa, se debe comprometer a garantizar los derechos (salud, educación, recreación, alimentos, identidad, etc.) de los niños, niñas y adolescentes que ingresan a su hogar. También debe estar dispuesta a resolver los conflictos que se presenten en la dinámica familiar del hogar sustituto, y contar con la capacidad de dar solución a los inconvenientes que se presente con el sector público especialmente en la gestión de cupos escolares, citas generales, especializadas y documentos de identificación, etc.</p>

Cuidado	Puntuaciones	As, At, Em, Ee,	(Caf) Teniendo en cuenta que la
Afectivo	muy altas	Sc, Ag, Dl.	población de niños, niñas y adolescentes que ingresan al programa, presentan: carencias afectivas, vacíos, duelos no elaborados y temores, especialmente, la madre sustituta debe estar en condiciones de brindar afecto y apoyo emocional con el fin de ayudar a estabilizar emocionalmente a los niños, niñas y adolescentes comprendiendo que estos tienen necesidades afectivas que deben superar.
Sensibilidad hacia los demás	Puntuaciones muy altas	Ap,Al, Rp, Em,Fl, Sc,Ag.	(Sen) Las madres sustitutas desde su vinculación al programa deben ser consientes que la población con la que permanentemente estarán interactuando son niños, niñas y adolescentes con necesidades tanto en el área personal, familiar, emocional y social, en donde la madre debe mostrarse disponible, sensible ante estas necesidades, también requiere

que brinde apoyo, orientación y acoja a los niños como un miembro más de la familia al cual le debe dar participación e inclusión en las actividades del hogar.

FACTOR	PUNTUACION	INTEGRACION	OBSERVACION
ADICIONAL	DESEADA	CON ESCALAS	
Agresividad	Puntuaciones muy bajas	As, Fl,Rf,Tf. (puntuaciones altas en As y bajas en Fl,Rf, Tf, pueden señalar una tendencia agresiva).	(Agr) Los niños, niñas y adolescentes que ingresan al programa por lo general vienen de familias mal tratantes que utilizan pautas de crianza donde predomina la agresividad física y verbal, por lo tanto el trato a recibir al ingresar al hogar sustituto debe ser agradable, con adecuados canales de comunicación, con imposición de sanciones donde no impere la agresividad ni el maltrato, también debe existir refuerzos y premios que destaquen los cambios positivos de conducta bajo nuevos esquemas de aprendizaje que eviten la agresión en

el niño. Es por esta razón que las madres que se quieren constituir como hogar sustituto deben ser hábiles en la formación de los niños a su cargo teniendo claro que las conductas mal tratantes y agresivas deben desaparecer en la formación de estos.

ESCALA E INDICES

Deseabilidad (1)
Social

(Ds) Se requiere sinceridad por parte de la madre sustituta en el momento de la evaluación con el fin de mostrar con certeza sus comportamientos sin buscar acomodar las respuestas a su conveniencia buscando proyectar una imagen que no corresponda a su actuar.

Indice de (0 -1)
invalidez

(Inv) En el momento de la aplicación de la prueba la madre sustituta aspirante debe encontrarse bajo condiciones de tranquilidad, adecuado estado mental, sin presiones, atenta, en

un ambiente apropiado.

Indice de ($\alpha = 9$).
 inconsistencia
 de respuestas

(Inc) Se debe contar con madres sustitutas que tengan un nivel educativo secundario, en donde cuente con habilidades lectoras y de comprensión con el fin de evitar distorsión ante las indagaciones que se le hacen.

ITEMS CRITICOS

Items Críticos 99,3,102, 178,
 38, 2, 121, 21,
 140, 8, 128,
 163, 189.

Requiere de una entrevista con el fin de profundizar en la información de acuerdo al ítem o ítems que resulten como críticos en la prueba.

Conclusiones

Este apartado nos presenta las conclusiones que se derivan de los rubros de mayor significancia, encontrados en el capítulo que antecede.

Es de suma importancia al utilizar la herramienta adecuada para efectuar la medición que se pretenda utilizar, con esta herramienta se logró obtener la meta trazada, que buscaba caracterizar el estado psicológico de las madres sustitutas en el programa de protección a la niñez “Acógeme” ICBF convenio Comfenalco Santander mediante una entrevista y la aplicación de la

prueba psicológica CUIDA, para contribuir a los criterios de selección en la vinculación de este tipo de población.

A partir de la aplicación del instrumento CUIDA, encontramos que, de los nueve casos, todas participaron de manera activa en el ejercicio, aportando elementos a la consolidación de un perfil idóneo para la futura vinculación o no de personal capaz de asumir la tarea como madres sustitutas, a través del programa “Acógeme” del ICBF y COMFENALCO.

En cuanto al desarrollo de la entrevista, la muestra disminuyó ya que tres de las madres sustitutas en el momento de la aplicación se habían retirado de forma voluntaria del programa por lo cual esta se aplicó a seis madres sustitutas quienes aún continúan ejerciendo su rol con los niñas, niñas y adolescentes bajo protección del estado.

Con este perfil surgen algunas características a considerar; se hace necesario evaluar su motivación, el sistema de apoyo que tienen, sus antecedentes de salud y sociales y su estabilidad emocional y psicológica.

Otra de las características sobresalientes es que las madres sustitutas eligen ayudar a distintas familias por distintos motivos personales, de manera general es posible agruparles en dos categorías generales: por un lado está el altruismo, entendido como el deseo de hacer algo bueno por otra persona y por otra parte la retribución económica.

Por supuesto que el altruismo, marca una importante valía, a la hora de considerar la contratación de nuevo personal para este programa de intervención social especial, ya que la consideración para la ejecución de proyectos sociales, requiere *per se* un interés por el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en nuestro contexto social y comunitario.

El Programa de Hogares Sustitutos del ICBF, operado en este caso por COMFENALCO, si bien es cierto que se constituye en un mecanismo de intervención especial, el impacto real del programa debe mirarse y valorarse en la medida que todas las acciones a nivel estatal de carácter preventivo, traspasen los espacios públicos y privados a la luz de las limitaciones mínimas en la aplicación y la garantía de derechos. El fin de potencializar las capacidades de las personas requiere actuar efectivamente para mantener o mejorar el nivel de vida de los miembros de la sociedad, siendo esto, consecuencia directa de los principios de dignidad humana y del Estado Social de Derecho, tan promulgado por el estado Colombiano.

En un proyecto social cualquiera que este sea, una de las reflexiones más complejas es la comprensión válida del importante papel que la sociedad juega en su conjunto en la atención integral a la niñez. Por ello, toda la estructura social, desde la familia hasta el estado debe comprometer de manera integrada. Pero no se trata de ver la niñez desde su condición de pobreza, como un “estómago vacío” al que hay que llenar, o un cerebro con carencias y déficits al que hay que estimular, o un cuerpo enfermo al que hay que simplemente proveerle salud. El niño deber ser visto como una persona, que hace parte de una familia, de una comunidad, de una sociedad y que su condición de vida depende de un proceso bio - psico - social que debe ser

visto como una unidad; es por ello que su bienestar depende tanto de su nutrición y su salud como de las oportunidades reales que le brinda el sistema político y económico en el que vive.

El grupo de investigadores considera que la aplicación de instrumentos como el CUIDA, se vuelve fundamental para establecer los criterios para la vinculación del personal de madres sustitutas de este programa.

Dentro de estos criterios, algunos sobresalen por encima de los otros, pero de manera general, es posible a partir de este ejercicio tener una mejor y mayor claridad respecto de las características psicológicas y sociales de este personal de apoyo, a fin de que las instituciones encargadas del manejo y la operación de estos programas, establezcan los mínimos necesarios para la vinculación de este personal, necesario para el mantenimiento no solo del programa, sino en el cumplimiento de la garantía de derechos.

Recomendaciones

De manera general, el propósito de toda evaluación es proporcionar una retroalimentación constante a las personas e instancias responsables de la ejecución de un programa. Y más cuando esta información permite la cualificación de los procesos de selección del personal de apoyo en los hogares sustitutos. De allí que sea considerado especialmente importante que los programas de inversión social del Estado establezcan nuevas acciones a través de la implementación de herramientas útiles de evaluación, que no sólo sean evaluaciones de

seguimiento en donde sólo se establezcan metas físicas o financieras, sino que permitan evaluar los efectos y medir todos los impactos en la comunidad beneficiada.

La gestión de cualquier proyecto social, principalmente aquellos en los que aparecen los elementos que atraviesan el planteamiento y las realizaciones tales como son la niñez y derechos humanos, se presenta una especial connotación toda vez que se establece la prevalencia de los derechos de los niños sobre los derechos de los demás, precisamente por considerárseles en condición de vulnerabilidad.

Se hace necesario que a programas sociales como el Programa “Acógeme” de Hogares Sustitutos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y COMFENALCO, se les realice una muy amplia campaña de socialización y difusión, orientada principalmente a la motivación de la comunidad orientada por dos razones: siendo la primera y más significativa, la posibilidad que tiene la población de informar al ICBF y a las instituciones responsables, designadas por el Estado para este fin, para su respectiva intervención en casos de niños cuyos derechos han sido vulnerados y que son desconocidos para la institución, y la segunda, contar con un conjunto de posibilidades que permitan una mejor selección del personal de apoyo.

La gran mayoría de madres sustitutas participantes de este proceso investigativo, refieren como relativamente buenas las relaciones con el equipo del ICBF, lo que indica que el Instituto en conjunto con el operador que en este caso es COMFENALCO, han acertado en la conformación del equipo de trabajo actual, permitiendo dinamizar los procesos de formación de las madres sustitutas, lo cual sumado a la aplicación permanente de instrumentos como el CUIDA, garantizará la cualificación permanente del equipo, así como la vinculación de personal

idóneo, que cumpla con los criterios mínimos y las características básicas para el óptimo desempeño de su labor.

Se recomienda el permanente y sistemático acompañamiento a los hogares sustitutos, lo cual contribuiría en buena medida a la detección de eventuales situaciones que generen una posible vulnerabilidad de los derechos fundamentales de niños y niñas, como mecanismos y concepciones contraproducentes generadas frecuentemente al interior de la familia sustituta que deben reorientarse y clarificarse oportunamente con el fin de afectar significativamente y de manera positiva, los modelos de dinámica familiar desde los diversos roles que cumplen los actores principales y secundarios en este proceso.

Las madres sustitutas identifican beneficios positivos, asociados con la posibilidad que brinda el Programa “Acógame”, es decir, de reconstruir un entramado de valores que representen ventajas para la sociedad mediante la coordinación y cooperación entre sus miembros.

Referencias

- Ahnert, L., Rickert, H, & Lamb, M. (2000), Cuidado compartido: las comparaciones entre el hogar y centros de cuidado infantil. Psicología del Desarrollo, México.
- Bandura, A. & Ealters, R. (1977), Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad, Alianza Editorial, España.
- Barlow, D. (1998), Psicología anormal, un enfoque integral, Editorial Thomson, México.
- Barudy, J. (2005) Los Buenos tratos a la Infancia; parentalidad, apego y resiliencia, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Bateson, G. (1972), Pasos hacia una ecología de la mente, Colección de Ensayos, Ballantine Books, EEUU.
- Bermejo, F., Estévez, I., García, M., García-Rubio, E., Lapastora, M., Letamendía, P., et al (2008), CUIDA, Cuestionario para la evaluación de adoptantes, cuidadores, tutores y mediadores, TEA Ediciones, España.
- Cibanal, J. (s.f.). Introducción a la sistémica y terapia familiar, Extraído el 25 de Mayo de 2012 de: http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/progr_asignat_terap_famil.htm

Comfenalco Santander (2011), Programas en cooperación: proyecto hogares sustitutos “acógeme”, Extraído el 25 de abril de 2012 de: http://www.comfenalcosantander.com.co/index.php?id_seccion=26&id=1

Congreso de Colombia (2006), Ley 1098 de 2006, Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, Colombia.

Coon, D. (1999), Psicología, exploración y aplicaciones, Thomson Editores, México.

Corsi, J. (1994), Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social, Ediciones Amorrortu, Buenos Aires.

Cote, S., Borge, A., Geoffroy, M., Rutter, M. & Tremblay, R. (2008), Cuidado no-maternal en la infancia y las dificultades emocionales / conductuales: la moderación de las características de riesgo familiares, Psicología del Desarrollo, México.

Eagly, A. (1987), Diferencias sexuales en el rol social: una interpretación Ediciones Hillsdale, New York.

Fernández, C. (2009), CUIDA, Cuestionario para la evaluación de adoptantes, cuidadores, tutores y mediadores, Presentación, Extraída el 15 de junio de 2012 de: <http://www.slideshare.net/intereduvigo/presentacin-cuida>

Fundación Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación [PANDI] (2011), La Niñez en los Medios No. 1415, Extraído el 30 de marzo de 2012 de: <http://www.agenciapandi.org/la-ninez-en-los-medios-no-1415/>

Fundación Bernard Van Leer (2007), Fortaleciendo el ambiente de cuidado de los niños pequeños, Extraído el 12 de mayo de 2012 de: <http://www.bernardvanleer.org/Spanish/Home.html?page=9>

Fundación Concívica (2011), Sistema de atención a niños-niñas adolescentes, Extraído el 3 de mayo de 2012 de: http://www.fundacionconcivica.org/index.php?option=com_content&view=article&id=9&Itemid=20

García, M., Estévez, I. & Letamendía, P. (2007), El CUIDA como instrumento para la valoración de la personalidad en la evaluación de adoptantes, cuidadores, tutores y mediadores, Investigación y Valoración en Adopción Internacional (IVAI), Madrid.

Gómez, N. (2012), Socializan mejores 'pautas de crianza' para alejar la violencia, Artículo de Vanguardia Liberal, Publicado el viernes 13 de abril de 2012, Bucaramanga.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2000), Metodología de la investigación, Editorial McGraw Hill, México.

Hundeide, K. (s.f.), Fundamentos teóricos del programa ICDP “También soy persona”, International Child Development Programmes, Extraído el 25 de marzo de 2012 de: <http://www.icdpcolombia.org/Marco%20teorico.pdf>

ICBF (2012), Programa de adopciones y restitución internacional, Colombia, Extraído el 5 de marzo de 2012 de: <https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.0311.html>

ICBF (2011), Concepto 240 de 2011, Colombia, Extraído el 5 de marzo de 2012 de: https://www.icbf.gov.co/transparencia/derechobienestar/concepto/concepto_icbf_0000240_2011.html

Jiménez, G. (2011), "Santander ocupa el penoso primer lugar en denuncias por maltrato infantil" En el marco del lanzamiento de la campaña “Quiero crecer sin secretos que duelan”, Extraído el 5 de marzo de 2012 de: <http://m.vanguardia.com/santander/bucaramanga/122027-santander-ocupa-el-penoso-primer-lugar-en-denuncias-por-maltrato-infant>

López, E. (2003), Aplicación de la tecnología al diseño de evaluación en trabajo social: un estudio de caso, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Extraído el 14 de junio de 2012 de: http://www.ramajudicial.pr/Miscel/Conferencia/PDF/15_ELopez.pdf

Max-Neef, M. (1986), *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*, Ediciones Dag Hammaarskjold, Santiago de Chile.

Ministerio de la Protección Social & ICBF, (2007a), *Lineamientos técnico administrativos de hogares sustitutos*, Bogotá.

Ministerio de la Protección Social & ICBF, (2007b) *Lineamientos técnicos proceso administrativo de restablecimiento de derechos*, Bogotá.

Moreno, J., García, M. & Blázquez, M. (2009) *Adaptación Social y de la competencia comunicativa en niños bajo cuidado*, Editorial Nueva, México.

Naciones Unidas (1996), *Cuestiones relativas a los derechos humanos: cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales*, Extraído el 20 de marzo de 2012 de: <http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/%28Symbol%29/A.51.506.Add.1.Sp?OpenDocument>

Ojeda, D., Sánchez, N., Ceballos, Z. et al (2005), Evaluación del programa “también soy persona” de International Child Development Programmes (ICDP), desde la percepción de facilitadores y multiplicadores en tres centros zonales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el departamento de Nariño (Pasto, Tumaco y la Unión), Universidad de Nariño, Colombia

Organización Panamericana de la Salud [OPS] (s.f.), Violencia, ruta crítica, Extraído el 25 de marzo de 2012 de: <http://www.ops.org.bo/musade/violencia/rutacritica/metodologia.htm>

Ortiz, C. (2004), La madre sustituta: una posibilidad para la vida de los niños en abandono, Tesis de grado para optar al título de Magister en Psicología Con énfasis en Psicología y Sociedad, Pontificia Universidad Javeriana, Neiva.

Papalia, D. & Wendkos, S. (1995), Desarrollo humano, Editorial Mc Graw Hill, México.

Pastor, E. (2009), Iniciativa social y trabajo social comunitario, Universidad de Murcia, España.

Perinat, A. (2003) Psicología del desarrollo: un enfoque sistémico, Editorial UOC, Barcelona.

Phillips, D, & Mc Cartney (1987), Cuidado de niños de calidad y desarrollo social de los niños. Psicología del Desarrollo, México.

Rafferty Y. & Shinn, M. (1991), El impacto de la falta de vivienda en los niños. American Psychologist Asociation, EEUU.

Restrepo, L. (1994), El derecho a la ternura, Arango Editores, Bogotá.

Rogers, C. (1972), El proceso de convertirse en persona, Editorial Paidós, Barcelona

Rodríguez, A. (2009), Cuidado temprano para la infancia en hogares sustitutos: estudio descriptivo en Bogotá, Tesis de grado para optar al título de Magister en Psicología Con énfasis en Psicología y Sociedad, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Telepetróleo (2011), Noticias telepetróleo: “la verdad sin límites”, emisión del 2 de abril de 2011, Barrancabermeja.

Toro, R. & Yepes, L. (1986), Fundamentos de medicina y psiquiatría, Corporación para la investigaciones biológicas, Medellín.

UNICEF (2002), Nutrición, desarrollo y alfabetización; una propuesta integradora en favor de la infancia, Área de comunicación UNICEF, Argentina

UNICEF (1984), El desarrollo del niño en la primera infancia; Dos documentos sobre la política y la programación del UNICEF, Paris.

Winnicott, D. (1965), Los procesos de maduración y el ambiente facilitador, Estudios para una teoría del desarrollo emocional, Editorial Paidós, Barcelona.

Zigler, E. & Finn - Stevenson, M. (2007), De la investigación a la política y la práctica: la escuela del siglo 21, American Journal of Orthopsychiatry, EEUU.

Zuluaga, B. (2005), El poder y los conflictos en familias con adolescentes. Una propuesta para pensar las relaciones intergeneracionales, Colección CES, Bogotá.

Apéndices